

RECENSIONES

CIENCIAS BÍBLICAS

FRANZ JOSEF STENDEBACH, *Introduzione all' Antico Testamento*, Brescia, Queriniana, 1996, 416 pp., ISBN 88-399-0751-3.

Después de una serie de años como profesor de Introducción al Antiguo Testamento en la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Francfort del Meno, Franz J. Stendebach publicó en 1994 esta obra, cuya traducción italiana ha sido realizada por Ediciones Queriniana. Para los lectores de habla hispana existe igualmente traducción española, realizada por Herder.

Como el mismo autor señala, su estudio se inscribe dentro del amplio espectro de obras introductorias al Antiguo Testamento que existen en la actualidad, y de las que da amplia referencia. Partiendo de una convicción inicial, el valor innegable de la literatura veterotestamentaria se adentra en ella desde una clave principalmente histórica y, en menor proporción, teológica.

El libro de Stendebach se divide en dos grandes partes. La primera analiza cuestiones de tipo general como el canon, el texto de la biblia hebrea y las versiones antiguas, así como un amplio capítulo dedicado a los métodos de la exégesis paleotestamentaria. En la segunda parte estudia el origen, la formación y la secuencia cronológica de cada escrito o grupo de escritos del Antiguo Testamento, tomando como punto de partida su etapa pre-literaria y pasando por las distintas redacciones escritas, hasta llegar a su forma canónica actual. Los va presentando de acuerdo a la secuencia cronológica de su formación. Al final del tratamiento de cada tema o de cada uno de los libros bíblicos, el autor añade una selección bibliográfica, dirigida a quienes desean una mayor profundización. La traducción italiana ha enriquecido esta bibliografía añadiendo las obras más significativas que sobre esta temática han aparecido en los últimos veinte años en Italia.

En sí misma, esta obra puede ser útil para aquellas personas (estudiantes, agentes de pastoral, predicadores) que, sin tener grandes conocimientos bíblicos, buscan una comprensión más científica del Antiguo Testamento. Si bien tiene la ventaja de ofrecer una visión general de éste, el conocimiento que se obtiene de cada escrito veterotestamentario es bastante reducido. Destaca la claridad y precisión con que el profesor Franz J. Stendebach va exponiendo los ciclos narrativos del Pentateuco, los distintos profetas y los escritos deuterocanónicos. Su síntesis personal, breve y muy pedagógicamente expuesta, se sitúa en la línea de otros estudios que se apoyan en la contribución que los métodos histórico-críticos han hecho al mundo de la exégesis y la interpretación bíblica.—ELISA ESTÉVEZ. Facultad de Teología. U.P.Co (Madrid).

ENRIC CORTÈS y TERESA MARTÍNEZ, *Sifre Deuteronomio. Comentario tannaítico al libro del Deuteronomio*, vol. II, Edicions de la Facultat de Teologia de Catalunya-Ed. Herder, Barcelona 1997, 417 pp., ISBN 84-86065-47-X.

En el año 1989 se publicó la primera parte de la traducción castellana de uno de los principales y más antiguos midrasim, el *Sifre Deuteronomio*. Muy pocos años antes habían visto la luz otras dos traducciones, una de ellas en alemán (H. Bietenhard, 1984) y otra en inglés (R. Hammer, 1986). Si bien los autores no pudieron servirse de ellas cuando preparaban el primer volumen, sí lo han hecho para este segundo. Como ellos mismos reconocen, la traducción de este comentario tannaítico, presenta numerosos problemas, que no siempre han sido resueltos por las anteriores traducciones. Enric Cortès y Teresa Martínez han pretendido salir al paso de ellos y ofrecer su contribución al esclarecimiento de algunos de esos problemas. La versión castellana de las restantes *pisqa'ot* del *Sifre Deuteronomio* sigue la edición crítica de Finkelstein, corregida siempre que ha sido necesario, teniendo en cuenta las recensiones críticas de S. Lieberman y J. N. Epstein, así como otros estudios realizados sobre el texto del *Sifre Dt*.

La obra que tenemos entre las manos es un comentario midrásico realizado por las escuelas tannaíticas de la tercera generación (del 130 al 160 d.C.), aunque la puesta por escrito parece posterior a la redacción de los *Talmudim* (siglo VI). Su origen está ligado a la tradición oficial palestinense. Estos rabinos, de acuerdo a las circunstancias que vivían ellos y sus comunidades, buscaron sacar del texto bíblico del Dt el sentido no inmediatamente obvio, es decir, el *deras*. Tanto las escuelas de R. Aquiba y la de R. Ismael, como otras que intervinieron en su composición, pretendieron que sus explicaciones de la Escritura se convirtieran en norma para la vida personal y colectiva de los judíos, no agotándose en el sentido literal de los textos.

La lectura de la traducción del *Sifre Dt* introduce al lector en el mundo de la *hagadá*, que en el caso de esta obra tannaítica hay que entender fundamentalmente como una ampliación exegética o descriptiva del texto bíblico del Dt, al que pretende clarificar especialmente en aquellos pasajes más oscuros. En menor medida este comentario tannaítico es también halákico.

Esta traducción del *Sifre Dt* tiene el valor de enriquecer la visión del judaísmo de los primeros siglos. Se presenta igualmente como una contribución significativa, y cada vez más buscada, a los estudios exegéticos del Nuevo Testamento. La versión es muy literal, buscando con ello transmitir algo de los rasgos distintivos de la lengua y de la cultura semita. Los dos volúmenes contienen introducciones y abundantes notas que facilitan la profundización en esta importante obra rabínica.—ELISA ESTÉVEZ LÓPEZ.

I. BRIA, *The Liturgy after the Liturgy: Mission and Witness from an Orthodox Perspective*, WCC Publications, Geneva 1996, 88 pp., ISBN 2-8254-1189-2.

A nadie escapa hoy la importancia del movimiento ecuménico para la vida de las Iglesias y para la evangelización en un mundo en vías de secularización; las aportaciones del Consejo Mundial de las Iglesias son, en este sentido, extraordinarias. Dentro de sus abundantes publicaciones, merece destacar el presente estudio del sacerdote ortodoxo rumano Ion Bria, miembro activo de este Consejo desde 1973 hasta

1994, por la presentación que realiza de las Iglesias ortodoxas y de sus aportaciones a las principales cuestiones del ecumenismo.

En efecto, aunque el objeto concreto del estudio es analizar la perspectiva ortodoxa acerca de la misión de los cristianos de cara a la evangelización y al testimonio, para valorarlas en su justa medida, necesita asomarse a las peculiaridades eclesiológicas e históricas que configuran la Ortodoxia. Ello le lleva, consecuentemente, a analizar —creemos que con profundo rigor crítico— lo que ha supuesto el comunismo y las tomas de posición ante él de las comunidades ortodoxas, para la situación actual del cristianismo oriental. Finalmente, la perspectiva ecuménica del trabajo le lleva a realizar anotaciones críticas a los puntos de vista mantenidos por otras Confesiones en relación a las cuestiones que se van analizando; de gran interés nos han parecido las anotaciones realizadas al concepto católico de «Nueva Evangelización» (pp. 58-63).

Respecto a la cuestión central del libro —la misión y el testimonio de los cristianos en la Ortodoxia—, Bria pretende deshacer el equívoco de identificar las Iglesias orientales con una Liturgia ampulosa y verticalista, desinteresada por la realidad y segregada de todo impulso evangelizador. Al contrario, sostiene el autor, la profunda relación que entre Liturgia y Evangelización se da en las comunidades ortodoxas es la principal aportación que éstas pueden hacer al debate ecuménico sobre la cuestión. Esta unidad expresaría el carácter salvífico del mensaje cristiano y preservaría a las Iglesias de caer en un horizontalismo vacío o en un intelectualismo desencarnado: «El mejor modo de experimentar y comunicar el mensaje es celebrar la fe a través de himnos y oraciones doxológicas y de símbolos sacramentales» (p. 9); la Eucaristía queda, pues, situada en la misma fuente de la misión. Para expresar el específico dinamismo evangelizador de los ortodoxos, acuña el término de «Liturgia después de la Liturgia», que manifiesta «el convencimiento de que la celebración litúrgica debe influir y extenderse a través de la vida ordinaria de los fieles» (p. 20). Las reformas que considera que podrían hacerse a las Liturgias orientales deberían encaminarse a resaltar el valor misionero de las acciones litúrgicas.

En definitiva, nos encontramos ante una breve y enjundiosa presentación de realidades fundantes y de problemas históricos serios de la Ortodoxia, desde una enriquecedora perspectiva ecuménica, que nos ayudan a conocer y valorar una tradición eclesial, cercana y lejana al mismo tiempo, con la que compartimos angustias y complejidades de cara a la evangelización del mundo contemporáneo.—NICOLÁS ALVAREZ DE LAS A. BOHORQUES.

HISTORIA DE LA TEOLOGIA E HISTORIA DE LA IGLESIA

ELIO GUERRIERO, *La Chiesa in Italia. Dall unità ai nostri giorni*, San Pablo, Cinisello Balsamo, 1996, 803 pp., ISBN 88-215-3187-2.

En este extenso y muy cuidado volumen se recogen dieciocho estudios, tantos como capítulos lo componen, la mayoría publicados en distintos volúmenes de la edi-

ción italiana de Fliche-Martin, firmados por veteranos y nuevos historiadores de la Iglesia italianos y europeos.

Si en 1951 Giuseppe De Luca afirmaba que «Italia era un país atrasado en el campo de los estudios religiosos», hoy es una de las naciones más punteras y creativas en los estudios religiosos e históricos. Basta consultar el volumen que presentamos para confirmarlo.

Guerriero nos presenta en la introducción general los objetivos de esta obra colectiva: la Iglesia italiana como tal y con conciencia de tal no ha existido hasta después del Vaticano II, fue una Iglesia dividida en extensas regiones y siempre cobijada sobre y por el Vaticano, que hasta muy recientemente no ha tomado conciencia de ser Iglesia con estructuras verdaderamente nacionales. Por tanto, no puede sonar a extraño que esta Iglesia carezca, en esencia, de una historia general, salvadas las excepcionales obras de G. Penco y del veneciano S. Tramonti. Los editores de este libro han pensando que los excelentes estudios, dispersos en los últimos volúmenes de la edición italiana del Fliche-Martin, merecerían rescatarse y ofrecerse al gran público como una de las primeras aportaciones de los nuevos historiadores de la Iglesia en Italia.

Cuatro partes componen este volumen: en la primera, *Los católicos y la unificación de Italia*, se analizan en dos estudios ya consagrados de R. Aubert y G. Martina las relaciones de la Iglesia y del Estado italiano. Las páginas de Aubert aparecieron por primera vez en la segunda edición de *Le Pontificat de Pie IX (1846-1878)* (1964), no por ello han quedado invalidadas, más bien nos siguen ofreciendo el marco internacional dentro del que se desarrollaron las nuevas relaciones de la Iglesia y del Estado italiano; el estudio del jesuita Martina sigue siendo un estudio pionero sobre el clero y la cultura italiana de la mitad del xix.

La segunda parte, *La cuestión social y el modernismo*, nos ofrece estudios pensados y redactados bastantes años más tarde, los primeros frutos de la nueva historiografía eclesial italiana que tan magníficamente valoró Martina en una de sus cuidadas y atinadas recensiones en la *Rivista di storia della Chiesa in Italia* 1 (1995), pp. 234-242. Abre esta segunda parte Fausto Fonzi con un estudio en el que se analizan no sólo las relaciones entre la Iglesia y el Estado durante los pontificados de León XIII y Pío X (1878-1914), sino también los esfuerzos de la «clase sacerdotal» para acercarse y acercar a los cristianos a la vida política del momento; Silvio Ferrari nos ofrece desde perspectivas parecidas los sínodos italianos tenidos durante estos dos pontificados y sus contenidos; Gianfausto Rosoli nos ofrece con bastante pasión y acierto los esfuerzos hechos por los eclesialistas italianos con los emigrantes y, finalmente, se cierra esta larga segunda parte con una cuidada reflexión del modernismo, firmada por A. Giovagnoli, en la que se reivindica la especial peculiaridad pastoral del modernismo italiano.

La tercera parte, *De la Gran Guerra al Vaticano II*, la componen siete estudios; G. Campanini analiza el esfuerzo de la Iglesia por superar la tragedia de la guerra; P. Scoppola estudia las orientaciones de los Papas Pío XI y Pío XII sobre los problemas de la sociedad contemporánea, de los que no quedan exentos los totalitarismos fascista y comunista; S. Ferrari penetra en los sínodos de la época y advierte que la dirección y el contenido de los mismos provenía más de la evolución del mundo que de las reflexiones sobre los elementos constitutivos de la comunidad eclesial; algo parecido se puede afirmar de los perfiles episcopales de los obispos de Florencia, Elia Dalla Costa; Venecia, Angelo G. Roncalli, y Milán, G. B. Montini, trazados con mano maestra por B. Bocchini Camaiani, G. Alberigo y A. Acerbi.

La cuarta y última parte, *La Iglesia del Concilio*, no analiza las contribuciones italianas al Concilio, sino que estudia algo más importante y difícil: los cambios sufri-

dos en la Iglesia italiana a causa del Concilio: L. Della Torre reflexiona sobre la renovación litúrgica; M. Guasco sobre la formación del clero y de los religiosos, y A. Giovagnoli sobre el laicado católico. Cierran el libro pequeños ensayos sobre las relaciones de la Iglesia con la vida política durante los años del Concilio y de contestación, la historia de la Conferencia episcopal italiana y los cambios sufridos en el comportamiento de los católicos italianos durante estos últimos años.

Interesante aportación de los historiadores, antiguos y modernos, que en contacto con la historiografía y las ciencias humanas y sociales, con la renovación teológica y litúrgica y, finalmente, con la nueva sensibilidad histórica nos han dejado un libro, al que le falta ciertamente aumentar su índice temático que la teología y las ciencias sociales le siguen proponiendo, pero que ya constituye un buen punto de partida, donde lo nuevo y lo viejo se imbrican, fecundan y explicitan. Algo que entre nosotros está aún por plantear.—ALFREDO VERDOY. Facultad de Teología. U.P.Co (Madrid).

HARALD WAGNER (Hg.), *Johann Adam Möhler (1796-1838). Kirchenvater der Moderne* (Konfessionskundliche Schriften des Johann-Adam-Möhler-Instituts, 20), Bonifatius, Paderborn 1996, 208 pp., ISBN 3-87088-939-X.

El 200 aniversario del nacimiento del gran apologeta decimonónico fue conmemorado con dos simposios, uno de iniciativa católica (Paderborn) y otro protestante (Stuttgart); este volumen contiene las ponencias de ambos, que en su mayor parte se repitieron. Todas ellas se fijan en aspectos concretos del pensamiento de uno de los mayores y más significativos teólogos católicos del siglo XIX, cuya obra más conocida, la *Symbolik*, publicada a la edad llamativamente joven de treinta y seis años, ha alcanzado hasta el momento 25 ediciones, y sigue siendo objeto de atención por los estudiosos. Como corresponde a la índole de ese pensamiento, las contribuciones se encuadran en general dentro de un marco que hoy llamaríamos de teología fundamental y ecuménica (eclesiología, *communio*, historicidad de la revelación, hermenéutica teológica...); y en ese sentido exploran y llaman la atención sobre puntos en los cuales la teología möhleriana puede continuar siendo fecunda.—JOSÉ J. ALEMANY. Facultad de Teología. U.P.Co (Madrid).

AA.VV., *La Chiesa cattolica oggi nel dialogo. Corso breve di ecumenismo*, Centro pro Unione, Roma, vol. IV, 1982, 82 pp.; vol. IX, 1988, 69 pp.; vol. X, 1995, 199 pp.

Estos tres cuadernos, dos de los cuales nos llegan con notable retraso, pertenecen a una serie iniciada por el romano Centro pro Unione en 1981. De la designación «curso» no hay que esperar ni una organización sistemática de los distintos temas, ni una preocupación didáctica. Más bien se trata de una agrupación de conferencias, impartidas en su momento por especialistas, competentes por su conocimiento de lo que exponen y en ocasiones investidos de alguna responsabilidad institucional en el área ecuménica. En concreto, las que ocupan estos folletos se refieren al desarrollo, avances teológicos, problemas pendientes y demás aspectos de los diálogos mantenidos en los últimos decenios entre la Iglesia católica romana y todos sus diferentes

interlocutores, sean éstos Iglesias o instituciones ecuménicas como Fe y Constitución. Las exposiciones son prácticas por su detalle, la riqueza de información y el carácter abarcable que las distingue; únicamente habrá que tener en cuenta, en algunos casos, la fecha de su elaboración para complementarlas con aportaciones más recientes donde sea necesario.—JOSÉ J. ALEMANY.

Weisheiten des Korans erläutert und ausgewählt von ADEL THEODOR KHOURY (Gütersloher Taschenbücher, 715), Gütersloher Verlagshaus, Gütersloh 1996, 95 pp., ISBN 3-579-00715-7.

En la serie «Weisheit der Religionen», que dirige el libanés A. T. Khoury, aparece este librito dedicado a una selección de textos del Corán. El editor antepone un prólogo sobre el valor, autoridad y papel en la vida de los creyentes musulmanes de este libro sagrado, así como un epílogo sobre los rasgos fundamentales del Islam, en especial su reivindicación de totalidad y universalidad. Los capítulos en que agrupa temáticamente los textos escogidos (cada uno de los cuales no sobrepasa en general la media docena de líneas) están dotados de orientadoras introducciones: Dios, antropología-moral, escatología, parábolas. Merece elogios esta publicación que permite poner en manos de un amplio lectorado, de forma sencilla y comprensible, materiales a los que de lo contrario no tendría fácil acceso. Ello tiene tanto mayor interés en una situación como la actual, de creciente convivencia entre los seguidores de las religiones cristiana y musulmana.—JOSÉ J. ALEMANY.

ACHIM BUCKENMAIER, *Schrift und Tradition seit dem Vatikanum II. Vorgeschichte und Rezeption* (Konfessionskundliche und Kontroverstheologische Studien des Johann-Adam-Möhler-Instituts, LXII), Bonifatius, Paderborn 1996, 560 pp., ISBN 3-87088-907-1.

KNUT BACKHAUS, FRANZ GEORG UNTERGASSMAIR (Hg.), *Schrift und Tradition* (Festschrift Josef Ernst), Schöningh, Paderborn 1996, XIV + 508 pp., ISBN 3506-70497-4.

La proximidad temática de estos dos libros autoriza a unirlos también en el comentario. En efecto, como ya se deduce de los títulos, las relaciones recíprocas entre Escritura y Tradición, que han conocido tantos avatares en su tratamiento teológico y en la comprensión de las Iglesias cristianas, ocupan el centro de atención de los autores, y en ese sentido ambos volúmenes constituyen una nueva aportación a esta delicada y controvertida problemática. Sin embargo, cada uno la lleva a cabo desde un ángulo distinto de observación y con recursos metodológicos diferenciados.

Buckenmaier se sitúa netamente en el contexto de la historia de los conceptos aludidos y de sus cargas teológicas. Lo que le interesa especialmente es rastrear la recepción de los mismos en el posconcilio y hasta el momento presente. Para ello le es preciso, en primer lugar, ponderar el valor teológico del hecho «recepción» cosa que hace, quizá, con demasiada rapidez, si bien es cierto que no podía abundar más en el asunto ante la masa de materiales que le aguardaban en el cuerpo de su

investigación. Pero sobre todo, y principalmente, entrar en el posconcilio no le era posible sin una ponderada mirada retrospectiva a todo el camino que condujo hasta él. Su averiguación sobre las relaciones Escritura-Tradición comienza, pues, ya en el contexto bíblico y judío, y desde ahí va avanzando a través de toda la historia de la teología hasta los prolegómenos del Vaticano II. Llegado a éste, introduce una detenida exposición, comentario e interpretación de la presencia de dichos conceptos en los textos conciliares, especialmente, como, es lógico, en la constitución *Dei Verbum*. A partir de aquí entra en lo que propiamente constituiría la intención principal del trabajo: verificar su recepción en la teología posconciliar. Ello se realiza mediante el estudio de veintiocho teólogos (cinco más importantes reciben atención más pormenorizada), documentos del Magisterio y ecuménicos y en presentaciones generales del Vaticano II. En fin, un estudio conclusivo recapitula las perspectivas y conclusiones de esta investigación, valiosa por el cuidado puesto en su realización y por la amplitud de horizontes que abarca respecto del importante tema.

De alguna manera más reducidos son los que contempla el homenaje dedicado al profesor J. Ernst en su setenta cumpleaños. Aparte del carácter asistemático propio de una obra en colaboración, la condición de exegeta del homenajeado motiva la orientación de la mayoría de las monografías que contiene. La visión no pretende, por tanto, ni efectuar un recorrido doctrinal, ni aportar acentos a las relaciones entre Escritura y Tradición, sino en todo caso visualizar, a través de algunos casos concretos extraídos de la literatura vétero y neotestamentaria, del cristianismo primitivo y de la vida de la Iglesia, formas de comportamiento entre lo transmitido en las fuentes escritas de la Revelación y la inteligencia que de las mismas se ha tenido, en parte en el interior mismo de los textos bíblicos, en parte en su repercusión a la hora de conformar aspectos de las comunidades judías o cristianas.—JOSÉ J. ALEMANY.

PAOLO BRANCA, *Introduzione all' Islam*, San Paolo, Cinisello Balsamo 1995, 342 pp., ISBN 88-215-2965-7.

El autor declara que no pretende decir cosas sustancialmente nuevas sobre un tema tan estudiado, ni mucho menos agotar la vastedad y riqueza del amplio universo cultural y religioso del Islam. Esta honestidad habla en su favor, pero igualmente hay que afirmar que, dentro de los límites de sus propias intenciones, es ésta una muy buena introducción a un ámbito cuyo conocimiento se impone hoy con fuerza creciente al hombre europeo y occidental, en la misma medida en que se incrementa la convivencia con los seguidores del Islam y en que los problemas políticos surgidos en los países musulmanes no pueden dejar de afectar al resto del mundo y de plantear cuestiones sobre la actitud religiosa que hay tras ellos. En los once capítulos de su libro, Branca atiende a todos los aspectos importantes para el conocimiento de esa religión: marco sociocultural de sus orígenes, vida de Mahoma, elaboración y características del Corán, fe, teología y culto islámicos, Islam moderno y sugerencias para el diálogo. Con una exposición clara, que, sin embargo, no encubre la competencia del autor, constituye una muy buena y manejable ayuda para la comprensión de un fenómeno religioso de tanto alcance como es el que surgió de La Meca.—JOSÉ J. ALEMANY.

MARTIN GRESCHAT, *Christentumsgeschichte II. Von der Reformation bis zur Gegenwart* (Grundkurs Theologie, Band 4; Urban-Taschenbücher 424), Kohlhammer, Stuttgart 1997, 314 pp., ISBN 3-17-010544-2.

Este libro reflejaría mejor la realidad de sus contenidos si a su título se añadiera el pequeño adjetivo «Historia del cristianismo alemán». El autor reconoce que el peso principal de la exposición recae del lado del protestantismo de esta nacionalidad, y añade como disculpa que «los acontecimientos en el catolicismo son tratados continua y conjuntamente». Esto no se le puede negar, sólo que esta atención, como la otorgada a lo que sucede en Inglaterra, Italia y otros países, no guarda relación ninguna con la que reciben los territorios germánicos en sus distintas configuraciones políticas entre 1500 y 1900: algunos nombres citados acá y allá, alguna referencia rápida a movimientos y problemas, sin gran relieve en el conjunto. Casi la única excepción —junto con la fundación y tareas de los jesuitas— es el Vaticano II, al que se adjudica una extensión sorprendentemente desproporcionada si se tiene en cuenta esta orientación dominante; pero ni el Vaticano I, ni las perturbaciones de la crisis modernista, ni las grandes empresas misioneras de la época moderna, ni la mística española del xvi, entre otros muchos fenómenos destacados, son acreedores a una mención. No falta, en cambio, el detalle de cuántas calorías recibía el ciudadano alemán en las diversas zonas de ocupación en los primeros y hambrientos meses después del fin de la guerra de 1945. Supuestas estas limitaciones, y dentro del marco enfocado, opera a favor del libro el ofrecer una compacta presentación de hechos, procesos, situaciones relacionadas y personajes protagonistas, referidos todos ellos a un contexto que quizá es menos conocido en nuestros medios.—JOSÉ J. ALEMANY.

MARTIN GRESCHAT, GÜNTHER LOTTES (Hg.), *Luther in seiner Zeit. Persönlichkeit und Wirken des Reformators*, Kohlhammer, Stuttgart 1997, 126 pp., ISBN 3-17-014842-7.

La edición de este breve libro procede del deseo de responder a la pregunta por la autenticidad de la imagen de Lutero que los contemporáneos puedan tener. A refrescarla y depurarla quieren contribuir los cortos trabajos de historiadores y especialistas en la Reforma, inicialmente lecciones de un ciclo mantenido en la Universidad de Gießen; este contexto les confiere un nivel de alta divulgación. Como es de suponer dada la riqueza y complejidad de aspectos del modelo, no proporcionan una imagen unitaria, sino de variadas facetas, compatibles con algunas y visibles líneas convergentes. El conjunto es una buena adición a la extensa historiografía luterana.—JOSÉ J. ALEMANY.

GIOVANNI MORETTO, *La dimensione religiosa in Gadamer* (Giornale di Teologia 252), Queriniana, Brescia 1997, 190 pp., ISBN 88-399-0752-1.

La cuna del reputado filósofo marburgués parece haber sido acompañada por un especial *fatum*: nació el mismo año en que fallecía Nietzsche y en que Freud publicaba su *Interpretación de los sueños*. Por supuesto, no es que Moretto atribuya a es-

tas coincidencias ninguna virtualidad mágica respecto del desarrollo de la dimensión religiosa de su autor. La anécdota, sin embargo, aparece como pórtico de una monografía que denota al especialista, y que se ocupa de un aspecto no demasiado atendido en la obra gadameriana. No extrañará que el primero de sus capítulos se fije en las repercusiones hacia la teología de las averiguaciones en torno a la hermenéutica, siendo ésta quizá la aportación más divulgada entre las de Gadamer. El recorrido de Moretto a este respecto termina, más que en conclusiones, en modestas interrogaciones sobre la fecundidad que del pensamiento gadameriano se podría esperar para una filosofía de la religión. Otras páginas exploran en Gadamer su interpretación religiosa de Heidegger; ponen de manifiesto los rasgos teológicos en aquella excepcional concentración de espíritus que fue el Marburgo de los años veinte; analizan, desde el punto de vista que guía su trabajo, los ensayos reunidos por Gadamer en *La trascendencia de lo bello* y comentan el diálogo entablado con Barth a propósito de la alternativa ley-evangelio. Se lee con gusto y provecho este clarificador y sobrio librito.—JOSÉ J. ALEMANY.

ANNIBALE ZAMBARBIERI, *I concilii del Vaticano* (Storia della Chiesa-Saggi 10), San Paolo, Cinisello Balsamo 1995, 406 pp., ISBN 88-215-2967-3.

Es una idea sugestiva y prometedora la de poner ambos Concilios Vaticanos en confrontación. Separados por casi un siglo, situados en coordenadas eclesiales, teológicas y sociopolíticas muy distintas, ambos intentaron, con medios también muy diversos, reafirmar doctrinalmente ciertas exigencias de la fe cristiana y de los contenidos de la revelación, saliendo al paso de los problemas respectivamente contemporáneos. Pero Vaticano II afirmó de sí mismo su conciencia de estar poniendo los pies en las huellas de su antecesor decimonónico (*inhaerens vestigiis*; es conocida la interpretación aprobatoria que efectuó K. Barth de este inciso); y seguramente la constatación se puede ampliar más allá de la doctrina sobre la revelación, a la que directamente se refiere la frase (DV 1). Zambarbieri los estudia por separado; por razones fácilmente conjeturables (y no sería la menor de ellas la disparidad de duración y de volumen textual y teológico entre ambos) dedica al II más del doble espacio que al I. En los dos casos muestra un excelente dominio de las fuentes disponibles, y sabe engarzar los datos y elementos que bebe de ellas, aderezados con sus propias observaciones, en una narración fluida, interesante y amena, al mismo tiempo que de alcance teológico e histórico. Desbordando y contrapesando lo que de analítico tiene el cuerpo principal del libro, la introducción pone de manifiesto que en la intención y en la realización del autor hay bastante más que el deseo de ofrecer una mera yuxtaposición de informaciones; detrás y debajo de ello hay una auténtica filosofía de la historia, y de la historia eclesiástica, y de las formas de actuar romanas y vaticanas, que condiciona decisivamente tanto los hechos como su exposición por el historiador. Y análogo desbordamiento y superación se da en la conclusión, un verdadero estudio comparativo entre los dos Concilios, en cuanto situados ambos «entre tradición y renovación» y siendo ambos fieles, en circunstancias cambiadas, a las exigencias y tensiones dialécticas de las dos polaridades. Nos alegramos de que este trabajo haya sido traducido ya al castellano (San Pablo).—JOSÉ J. ALEMANY.

CHARLES MARSH, *Reclaiming Dietrich Bonhoeffer The promise of his Theology*, Oxford University Press, New York 1994, XVI + 195 pp., ISBN 0-19-511144-3.

El autor aborda a Bonhoeffer desde un ángulo no explorado hasta el momento en detalle. Plantea la descripción cristológica bonhoefferiana de la vida orientada hacia los demás como una prometedora alternativa a la acentuación poskantiana del yo como centro de todas las relaciones. Evaluando sus escritos ante el trasfondo de la filosofía alemana moderna, Marsh encuentra en ellos tanto una poderosa crítica como un impulso innovador de la tradición de la subjetividad trascendental. Su investigación se apoya sobre tres presupuestos hermenéuticos que considera irrenunciables en el pensamiento bonhoefferiano: el que éste parta siempre de la objetividad primaria de la identidad trinitaria de Dios, la necesidad de situarlo en el marco amplio de su entorno intelectual y la convicción de que estos dos presupuestos deben ser considerados allá donde Bonhoeffer los desarrolla: al servicio de una nueva ontología social de la presencia de Cristo en el mundo. Este esquema explica la estructura del libro en el que, tras detenerse en las relaciones entre Bonhoeffer y Barth, que a Marsh le parecen determinantes para la evolución del primero y para la mejor comprensión de su pensamiento, se recorren sucesivamente los aspectos filosóficos, cristológicos, eclesiológicos y antropológicos de los que el autor extrae los materiales que dan solidez a su tesis.—JOSÉ J. ALEMANY.

RAINER EBELING, *Dietrich Bonhoeffers Ringen um die Kirche. Eine Ekklesiologie im Kontext freikirchlicher Theologie*, Brunnen, Gießen 1996, XVI + 421 pp., ISBN 3-7655-9417-2.

Ebeling ha realizado una relectura de los elementos que las cortas vida y obra de Bonhoeffer ofrecen para la construcción de una ekklesiología. No es la primera vez, ni mucho menos, que se lleva a cabo este intento, y no es extraño que los autores vuelvan una y otra vez sobre este tema si se tiene en cuenta su importancia en el teólogo que estudian, que lo escogió ya desde su tesis doctoral, lo hizo objeto de sus preocupaciones desde que lo impartió como primero de su actividad docente, no lo abandonó bajo distintos enfoques a lo largo de su vida y en todo momento aportó sobre el mismo orientaciones originales, sugerentes, y por otra parte en total conexión con el encuadramiento teológico e histórico contemporáneo. La novedad que trae Ebeling es la de situarse en la perspectiva de las *Freikirchen* y su teología: aquellas comunidades cristianas que desean cumplir el mandato de Jesucristo libres de cualquier otro influjo, especialmente del del Estado. Desde aquí rastrea la biografía bonhoefferiana, especialmente por lo que toca a los contactos con otras Iglesias y sectas o a la realización de actividades ecuménicas, y las obras que le resultan más productivas para su fin, sobre todo las que contienen elementos eclesiológicos. Respecto de lo primero, no resulta satisfactoria la forma cómo Ebeling trata las reacciones de Bonhoeffer en su primera vivencia de la Iglesia católica (Roma 1924); aparte de que da más valor a la literatura secundaria que a las ricas y abundantes observaciones favorables del viajero en su diario de aquellos días, y de que ignora otros contactos y comentarios posteriores (Barcelona 1928 y Ettal 1940 sobre todo), el autor pone en su boca, con un destaque no justificado por los textos, una contraposición entre la Iglesia católica, identificada por su poder, y la pequeñez, desvalimiento y exclusiva fidelidad

evangélica de una comunidad baptista que también conoció Bonhoeffer en esa ocasión. Otros capítulos están dedicados a preguntarse por el carácter *freikirchlich* de éste y por la recepción que las *Freikirchen* han efectuado de su ecclesiológia; a la exposición analítica de estos aspectos siguen tesis en que Ebeling afirma la fecundidad del pensamiento bonhoefferiano a este respecto.—JOSÉ J. ALEMANY.

JOSÉ ARREGUI, OFM, *Urs von Balthasar: dos propuestas de diálogo con las religiones* (Victoriensia, 67), Eset, Vitoria 1997, 176 pp., ISBN 84-7167-133-G.

Arregui comienza su tesis anticipando la pregunta que todo lector no puede dejar de hacerse: ¿diálogo interreligioso en von Balthasar, el eminente afirmador de lo cristiano y de su originalidad irreductible? Su respuesta constituye ya un balizamiento del camino a seguir: interesa estudiar al teólogo suizo no porque él haya desarrollado explícitamente la problemática más contemporánea y acuciante en torno a las posturas cristianas respecto de las otras religiones, sino precisamente «porque su teología es, más explícitamente que ninguna otra, una teología hacia el centro y desde el centro cristiano, cristológico-trinitario... y sólo desde este centro puede el cristiano entablar el diálogo con los otros». Búsqueda, por tanto, que se mueve muy en el fondo del asunto, en el acarreo de importantes materiales para su consideración (la del diálogo como reducción e integración del primer Balthasar y la del diálogo como reconocimiento de la alteridad del posterior), y que solamente en la segunda parte, al tratar de la relación de la Iglesia cristiana con Israel, parece acercarse al enfoque convencional del diálogo con una de las religiones, en este caso la judía. En la tercera parte, el autor, habiendo bebido ya la inspiración del teólogo basileo, se aleja de él para llevar a cabo una aplicación de este último punto a las posibilidades de diálogo cristiano con la generalidad de las religiones. Aquí introduce también las voces de otros tratadistas clásicos del problema, y con ellos y el eje central balthasariano nos deja una aportación a la resolución del mismo que merece ser escuchada.—J. A. PARDO.

TEOLOGIA DOGMATICA

GABRIEL AMENGUAL, *Presencia elusiva*, PPC, Madrid 1996, 271 pp., ISBN 84-288-1355-8.

Gabriel Amengual, profesor de filosofía en la Universidad de las Islas Baleares y militante cristiano, nos regala con este libro una pequeña joya que no debería pasar desapercibida. Tiene la gran virtud de apuntar a un fenómeno generalizado y de gran relevancia (el nihilismo consumado) y, tras analizarlo sin miedos de un modo crítico, positivo y sugerente, sugerir el talante creyente necesario en nuestro contexto sociocultural; esto es, reconocer que la experiencia de Dios es siempre el movimiento de búsqueda de la Presencia en la Ausencia.

Los seis capítulos en que se divide el libro abordan la cuestión desde otras tantas perspectivas complementarias (filosofía, secularización, ética, estética, nihilismo, experiencia religiosa). El primer capítulo («Transmutaciones de la razón») ofrece una panorámica general del proceso de crisis de la razón (siguiendo a Weber y a Horkheimer-Adorno) y presenta dos reacciones significativas: la «moderna» de Habermas y la postmoderna de Rorty. El segundo («Modernidad y secularización») analiza el fenómeno de la secularización, afirmando de un modo convincente y fundamentado que en nuestros días ya podemos hablar de la crisis de la razón como una verdadera segunda secularización. A continuación (cap. 3: «¿La razón comunicativa releva a la religión?») presenta la postura de Habermas respecto al papel de la religión en la sociedad secular, desde su tesis sistemática de la sustitución, hasta los matices posteriores (en diálogo con los teólogos Peukert y Metz) de la coexistencia y las funciones específicas de la religión. En el capítulo cuarto expone la obra de Steiner, *Presencias reales*, en tanto que reivindicación del ámbito estético como lugar de presencia de Dios, y destaca su importancia dada la incapacidad de las vías científica y ética para acceder a lo trascendente. Aún más interesante es el capítulo 5 («La presencia se hace elusiva»), en el que el autor elabora una interpretación no moralista del nihilismo, asumiendo su realidad (el nihilismo consumado) y las posibilidades que ofrece para abrirse al misterio y purificar con autenticidad la religión vigente. El capítulo final («Experiencia religiosa y ocultamiento de Dios»), delicioso y largo (70 pp.), analiza en primer lugar la experiencia religiosa para después presentar el caso de Moisés como ejemplo paradigmático de la misma. Son páginas llenas de finura espiritual y tremendamente sugerentes, que consiguen enlazar la visión bíblica con la reflexión de un Gregorio de Nisa para iluminar así nuestra situación postmoderna: la experiencia religiosa como experiencia del ocultamiento divino, que se deja entrever como proximidad y alteridad, en los márgenes sociales, en la cotidianidad.

El libro, en conjunto, resulta convincente e incisivo. Su tesis de fondo (la ineludible elusividad de Dios en nuestro mundo) es correcta, fuerte y oportuna, pero quizá esté pidiendo un tratamiento más sistemático. Podríamos decir que el mismo libro se hace elusivo, en parte por su propio contenido, pero en parte también por su carácter fragmentario; se sigue notando que en el origen del texto hay artículos y conferencias, y esto pervive en algunas repeticiones y en cierta falta de engranaje. Con todo, el libro se lee con gusto y facilidad, incluidos los capítulos más estrictamente filosóficos.

Al ir avanzando en la obra, el lector puede echar de menos otros interlocutores, además de los explícitamente aludidos por el autor (p. ej., la aportación de A. Blanch sobre lo sagrado en la experiencia estética, o de A. Tornos sobre el nihilismo y la fe, la teología postmoderna de H. Kung, o la epistemología desde el silencio de M. Corbí), así como otros temas relacionados (sociología de los nuevos movimientos religiosos; teología de las religiones, sobre todo la noción budista de vacío o *Sunyata*; mística en la teología de la liberación; relectura del sentido del Resucitado en este contexto; pedagogía pastoral de la experiencia religiosa...).

Todo esto, lógicamente, no debe entenderse como una crítica, sino más bien como una constatación de la importancia y oportunidad del libro y de su capacidad sugestiva, así como una invitación a seguir reflexionando sobre esta apasionante cuestión. Estamos, pues, ante un libro necesario y útil para talentos reflexivos e inquietos, para sociólogos y teólogos, para pastoralistas y maestros del espíritu, para toda persona que se preocupe por buscar a Dios y comprender el mundo.

Y es que, cuando buscamos fijar el fundamento de la teología en un punto arquimédico, ¿no acabamos por descubrir que éste no es sino un abismo de Misterio

profundo? De un modo quizá paradójico, la experiencia histórica del nihilismo como era del vacío nos puede hacer redescubrir el vaciamiento (*kénosis*) de Dios, su ilimitado misterio de donación silenciosa, la luminosidad de sus noches, su Presencia siempre elusiva.—DANIEL IZUZQUIZA, S.J.

KLAUS HEMMERLE, *Auf den göttlichen Gott zudenken. Schriften zur Religionsphilosophie und Fundamentaltheologie 1* (Ausgewählte Schriften, Band 1), Herder, Freiburg 1996, 512 pp., ISBN 3-451-23891-8.

KLAUS HEMMERLE, *Unterwegs mit dem dreieinen Gott. Schriften zur Religionsphilosophie und Fundamentaltheologie 2* (Ausgewählte Schriften, Band 2), Herder, Freiburg 1996, 384 pp., ISBN 3-451-23893-4.

Klaus Hemmerle († 1994) fue durante cinco años de su vida profesor de Teología Fundamental y Filosofía de la Religión, respectivamente en Bochum y Friburgo. Su carrera académica concluyó cuando en 1975 fue nombrado obispo de Aquisgrán. Amigos y antiguos colaboradores han querido dar continuidad a la irradiación de su labor intelectual agrupando en estos volúmenes una selección de sus escritos consagrados a temas de ambas disciplinas. No se encierran, sin embargo, en los límites cronológicos de su docencia que acabamos de mencionar. En el primer volumen se contienen algunos estudios previos a su docencia en Bochum, y el segundo se amplía hasta abarcar su época episcopal, sobre todo bajo la forma de contribuciones a *Festschriften* conmemorativos. Dominante y llamativo en estos trabajos es su carácter dialogante; puede decirse que el movimiento intelectual de Hemmerle a través de las cuestiones y su elaboración tiene casi constantemente a algún interlocutor ante los ojos, con cuyas posturas se ocupa intensamente. Estos son tan variados como F. von Baader, Schelling, Kant, B. Welte, B. Casper, P. Hünermann, H. Rombach, H. U. von Balthasar... y hasta L. van Beethoven, sobre cuya última composición para piano el autor nos sorprende con un competente comentario orientado a presentar «la forma musical como testimonio religioso». Tal atención a las posturas ajenas no resta a las suyas propias ni profundidad ni personalidad, tal como destacan especialmente en los tratados «Das Heilige und das Denken», «Unterscheidung des Christlichen» o «Thesen zu einer trinitarischen Theologie».—JOSÉ J. ALEMANY.

MARTIEN E. BRINKMAN, *Justification in Ecumenical Dialogue. Central Aspects of Christian Soteriology in Debate* (IIMO Research Publication 45), Interuniversity Institute for Missiology and Ecumenical Research, Utrecht 1996, 238 pp., ISBN 90-211-7014-0.

En el fondo de la cuestión que aquí se trata está un problema casi tan viejo como el pensamiento cristiano: la relación entre la gracia divina y la contribución humana, entre la responsabilidad y esfuerzo de la creatura por responder a las llamadas de la gracia y la gracia omnienvolvente y gratuita del Creador. Problema que, bajo el nombre de doctrina de la justificación y santificación, ha dividido a las escuelas teológicas occidentales a lo largo de toda su historia. Y que, como asunto de controversia o polémica, ha causado también separaciones más serias entre los cris-

tianos que las debidas a meros matices de escuela. No es de extrañar entonces que, como otros puntos de división, haya sido objeto de atención preferente cuando, en los últimos decenios, se ha intensificado entre las Iglesias el estudio de los temas teológicos todavía causantes de alejamiento, con el fin de remover hasta donde sea posible los factores de desunión. El trabajo de Brinkman levanta acta de las dificultades conceptuales existentes en el escenario contemporáneo, y de los avances efectuados a través de las iniciativas de aproximación entre las Iglesias. En la primera parte se fija en los desafíos que para la doctrina de la justificación proceden de cuatro horizontes: la cultura secularizada occidental, que más que preocuparse por la justicia de Dios sencillamente pone en duda su existencia; la relación entre la justificación y las experiencias de injusticia en los países oprimidos; la recuperación del concepto de justificación a partir de la rica variedad de modelos neotestamentarios de salvación, y la doctrina medieval de los méritos humanos, con su reflejo decisivo en una época posmedieval, como es la de Lutero y Trento. La segunda parte recorre los frutos de los diálogos ecuménicos intereclesiales en cuanto referidos a este punto concreto. Su balance concluye subrayando la importancia de las convergencias alcanzadas, que abarcan la doctrina, pero también las expresiones litúrgicas, el nivel comunitario como el personal, y sitúan la respuesta humana como una participación libre en el don divino, en la salvación adquirida por la muerte y resurrección de Cristo.—JOSÉ J. ALEMANY.

CARLO PORRO, *Chiesa, mondo e religioni. Prospettive di ecclesiologia* (Corso di studi teologici), Elle Di Ci, Leumann 1995, 247 pp., ISBN 88-01-10657-2.

Como el autor lo explica, este libro ha nacido de la docencia, de la necesidad de exponer, ante auditorios interesados, algunos temas propios de la reflexión sobre la fe cristiana y sobre distintos aspectos de su vivencia en el mundo de hoy. Lo que el lector observa, además, es que lo que de esta docencia cristaliza en el libro no es muy orgánico ni obedece a un plan sistemático que, respondiendo al subtítulo, pudiera entenderse como un tratado de eclesiología. Claro que, de una forma u otra, todos los capítulos dicen una relación directa o indirecta a la Iglesia. Pero se encuentran entre ellos quienes tratan de una teología de la creación y de los nuevos movimientos religiosos, de una teología de las religiones y de la fundamentación de una corresponsabilidad en la Iglesia, de problemas teológicos del ecumenismo y de dimensiones de la inculturación del evangelio, entre otros. Cuatro de los diez capítulos han sido publicados aisladamente con anterioridad. Dentro de su carácter relativamente misceláneo y heterogéneo, el volumen ayudará a quienes deseen una seria y comprensible visión teológica, al mismo tiempo informativa y valorativa, respecto de puntos de indudable actualidad.—JOSÉ J. ALEMANY.

HEINZ SCHÜTTE, *La Chiesa nella comprensione ecumenica. La Chiesa del Dio uno e trino* (La tunica inconsutile, 7), Messagero, Padova 1995, 236 pp., ISBN 88-250-0365-X.

La obra, traducida del alemán y significativamente precedida por cuatro prefacios de dignatarios de otras tantas Iglesias, es la primera de una trilogía destinada a

componer un «catecismo ecuménico», completada por sendos volúmenes sobre la fe y sobre la vida cristiana, siempre consideradas desde esta perspectiva. En nueve capítulos, el autor afronta toda la problemática relativa a la realidad misteriosa e institucional de la Iglesia, partiendo del consenso de fondo, que para él no ofrece dudas, bien radicado entre las Iglesias cristianas y sobre el cual es posible soportar y discutir las diferencias todavía existentes. La intención es presentar una eclesiología que pueda ser aceptada por los cristianos sin diferencia de pertenencia eclesial. Lo ha sido sin duda en buena parte debido al hecho de que no solamente tiene en cuenta e incorpora en su exposición los consensos y aproximaciones expresados en los documentos ecuménicos y los que han sido fruto de los diálogos interconfesionales, sino que en la mayoría de las páginas el texto no es sino un entretreído, debidamente organizado, de párrafos, líneas de tales fuentes o referencias a las mismas. La acogida dispensada al libro en sus varias reediciones parece confirmar que, en tono y contenidos, el propósito mencionado se ha cumplido ampliamente.—JOSÉ J. ALEMANY.

WOLFGANG BEINER y FRANCIS SCHÜSSLER FIORENZA (eds.), *Handbook of Catholic Theology*, Crossroad, New York 1955, XIV + 783 pp., ISBN 0-8245-1423-8.

Constituye este diccionario la versión inglesa del *Lexikon der katholischen Dogmatik* (Freiburg 1987), dirigido por W. Beinert. A su nombre se une ahora el de otro conocido teólogo como cuidador de la nueva edición. Novedad relativa: se da, si no nos equivocamos, exclusivamente en la adición de algunas referencias bibliográficas publicadas con posterioridad a la primera fecha. La orientación de la obra ha buscado un camino intermedio entre el diccionario de múltiples artículos cortos debidos a una multitud de autores y la colección de extensas monografías confiadas a pocos especialistas. Por lo que toca a los contenidos, la inflexión dogmática es determinante a la hora de seleccionar los temas y de elaborarlos. Cada artículo consta de partes bíblica, de historia de la teología respecto del punto en cuestión, enseñanzas del magisterio y perspectivas sistemática y ecuménica. Este último apartado contribuye a paliar un poco la llamativa pobreza de los artículos dedicados expresamente a «Ecumenism» o «Confessions». No son los únicos casos: también en otros temas la exposición se queda sensiblemente corta (dos escasas líneas se dedican al magisterio de la Iglesia sobre «Laity»...); y por cierto que no es raro que sea el mismo autor quien firme estos varios artículos insatisfactorios... Esta deficiencia ensombrece no poco el uso que se pueda hacer de este instrumento de consulta, si el usuario se confía demasiado a él. Como recurso positivamente coadyuvante se puede mencionar la abundancia de tablas que facilitan perspectivas históricas o sistemáticas de determinados puntos.—JOSÉ J. ALEMANY.

RICHARD P. MCBRIEN (ed.), *The Harper Collins Encyclopedia of Catholicism*, Harper Collins, New York 1995, XXXVIII + 1349 pp., ISBN 0-00-627931-7.

La consideración de «enciclopedia» es adecuada para este grueso volumen, cuyo heterogéneo contenido adquiere solamente unidad por el hecho de estar todo él re-

ferido a aspectos del catolicismo o relacionados con él. Conjunta una gran cantidad de artículos más bien breves, dedicados a los más misceláneos asuntos: desde «Holy cards» (acompañado de ilustraciones de estampas religiosas de gusto más que discutible) hasta «Honorary Prelate of His Holiness»; desde «Eastern Catholics» hasta «Crusades», por citar algunos ejemplos. Aquí se incluyen artículos biográficos de papas, santos, fundadores/as de órdenes religiosas y otros muchos personajes representativos de la historia del catolicismo, documentos del magisterio papal u otros relevantes, lugares, arqueología... Los temas de mayor envergadura teológica («Jesus Christ», «Monasticism» ...) reciben un tratamiento más detenido y destacado, a modo de pequeña monografía. El tono de la exposición es predominantemente objetivo; al dar cuenta, por ejemplo, de temas morales, no olvida señalar que hay posturas discrepantes, pero marca con firmeza y, en general, sin adoptar una posición propia, la oficial de la Iglesia. La obra está profusamente ilustrada.—JOSÉ J. ALEMANY.

JONATHAN Z. SMITH (ed.), *The Harper Collins Dictionary of Religion*, Harper Collins, London 1996, XXVIII + 1153 pp., ISBN 0-00-627967-8.

En nuestra terminología usual, este corpulento diccionario podría ser designado apropiadamente como «de Ciencias de las Religiones», entendiendo que bajo este techo se cobijan nombres, conceptos, características y otras muchas informaciones relativas a la historia, filosofía, fenomenología, estructura, etc., de las formaciones religiosas antiguas y modernas. Nada menos que 327 especialistas han aportado 3.200 entradas. El resultado es francamente positivo, si bien deja abiertas algunas irregularidades. La ocupación con el catolicismo se queda corta; quizá porque, deseando contemplar la inmensidad del panorama religioso, no se ha encontrado un criterio de proporcionalidad que reflejara al peso cuantitativo y cualitativo de la religión católica. Pero dentro de eso, por ejemplo, los jesuitas reciben tres veces más espacio que el Vaticano II. Hay un artículo personal para R. Otto, pero M. Eliade no tiene ninguno. La explicación de «Elder» es demasiado general al indicar que esta palabra designa a quien «tiene responsabilidad de enseñanza o gobierno en una iglesia cristiana», sin restringir el alcance del concepto refiriéndolo explícitamente a las protestantes, y más en concreto a la fundada por J. Smith (mormones), que es donde preferentemente tiene su existencia. Contando con estas y otras observaciones, el diccionario es en general una magnífica obra de consulta, enriquecida con abundantes cuadros, tablas e ilustraciones.—JOSÉ J. ALEMANY.

MICHAEL KINNAMON y BRIAN E. COPE (eds.), *The Ecumenical Movement. An Anthology of Key Texts and Voices*, WWC/Eerdmans, Geneva/Grand Rapids 1997, 548 pp., ISBN 0-8028-4263-1 / 2-8254-1187-6.

Documentar la historia del movimiento ecuménico a través de una recopilación de sus textos es una iniciativa tan laudable como meritoria. Es meritoria la búsqueda que los editores han tenido que hacer a través de fuentes extremadamente dispersas, una vez tomada, lo que no carece tampoco de dificultad, la decisión sobre la selección que hacer. El esfuerzo asumido en beneficio de los lectores hace que su trabajo sea, sin reservas, digno de alabanza. Los textos se extienden desde los mismos

orígenes de lo que todavía no se conocía bajo el nombre de ecumenismo, ni mucho menos se sabía qué ingente e insospechado desarrollo iba a tener (Edimburgo 1910) hasta 1993. Pertenecen a documentos oficiales e institucionales de las Iglesias o de comisiones específicas (informes del diálogo intereclesial, entre otros) y a la autoría personal de significados ecumenistas: Visser't Hooft, L. Vischer, E. Castro... Pero también hay oraciones, himnos y otros textos litúrgicos. Once capítulos temáticos agrupan el material. En ocasiones se insertan en recuadros aclaraciones sobre algunos conceptos o párrafos menores coetáneos y complementarios. Aun siendo conscientes de que se trata solamente de una selección, ésta permite calibrar los enormes pasos dados en menos de un siglo en el camino de la aproximación de los cristianos, así como la admirable y desprendida dedicación a esta tarea de personas, instituciones y grupos. Sin duda esta obra facilita notablemente el estudio y la reflexión sobre todo ello.—JOSÉ J. ALEMANY.

ROBIN GILL (ed.), *Readings in Modern Theology. Britain and America*, Society for Promoting Christian Knowledge, London 1995, XI + 399 pp., ISBN 0-281-04819-3.

Se trata de una recopilación selectiva de artículos de teólogos contemporáneos. Renunciando a la dispersión que supondría incluir trabajos procedentes de otras áreas geográficas, el editor ha concentrado su atención en teólogos de EE.UU. y el Reino Unido. En su introducción se refiere a las diferencias que cabe detectar entre ambos grupos, subrayando sobre todo que se ha invertido la dirección: la teología norteamericana no está ya tan pendiente de la europea como lo estaba en la generación anterior, sino que se apoya en su propia solidez, y a su vez es contemplada con creciente interés desde este lado del océano. El criterio empleado para llevar a cabo la selección ha sido, más que el de asegurar la presencia de determinados nombres, el de alcanzar una cierta representatividad temática, que permita observar líneas de inquietud reiteradas. Los artículos, todos ellos publicados anteriormente a partir de mediados de los ochenta, están repartidos en tres grupos: Dios y creación, Cristo y pluralidad, Espíritu y comunidad; algunas subdivisiones articulan este conjunto en subgrupos menores concentrando por este medio la atención en ciertos enfoques (p. ej., «Dios como madre» ...). El volumen no es tanto un libro de lecturas para acompañar la docencia o el estudio de la teología cuanto una panorámica que facilita una información sobre aspectos del trabajo teológico en los medios anglosajones.—JOSÉ J. ALEMANY.

ISO BAUMER y GUIDO VERGAUWEN (Hg.), *Ökumene. Das eine Ziel – die vielen Wege. Oecuménisme. Un seul but – plusieurs chemins* (Ökumenische Beihefte 28), Universitätsverlag, Freiburg 1995, 337 pp., ISBN 3-7278-1037-8.

El Institutum Studiorum Oecumenicorum (ISO), de la Universidad de Friburgo, creado en 1964 por el benemérito dominico Heinrich Stirnimann, ha tenido la buena idea de festejar la alegría de su trigésimo aniversario mediante la preparación de este volumen en colaboración. Algunos amigos de fuera, exponentes de relieve en las inquietudes ecuménicas, acompañan a los miembros del Instituto en la redacción de

los dieciséis trabajos en alemán, francés e inglés. La variedad de aspectos deja percibir algo de la multiplicidad de esfuerzos y de caminos puestos a contribución en los afanes por la unidad de los cristianos. No sólo los tonos son distintos —desde lo informativo a lo crítico, pasando por visiones históricas y animosas miradas hacia el futuro—, sino también la orientación de los contenidos. Se contemplan problemas ecuménicos generales o situaciones muy concretas y aun locales; materiales de procedencia institucional u oficial y verdades fundamentales de carácter bíblico y dogmático; hay miradas católicas, reformadas y ortodoxas; las incidencias de crisis son evocadas y estudiadas, lo mismo que se intenta consolidar las esperanzas que se abren hacia el porvenir. Felicitamos al Instituto en su celebración y, al agradecerle esta positiva aportación en beneficio de todos los interesados en el progreso del movimiento ecuménico, le deseamos una fecunda continuación de sus tareas.—José J. ALEMANY.

GILLIAN R. EVANS y MICHEL GOURGES (eds.), *Communion et réunion, Mélanges Jean-Marie Roger Tillard* (Bibliotheca Ephemeridum Theologicarum Lovaniensium, CXXI), University Press-Uitgeverij Peeters 1995, XI + 431 pp., ISBN 90-6186-699-5.

El nombre del dominico canadiense J.-M. R. Tillard es un inexcusable punto de referencia para todo estudioso de materias ecuménicas o estrechamente relacionadas con las mismas. Su formación, su sensibilidad y la seriedad de sus estudios producidos a lo largo de más de treinta y cinco años, así como el ejercicio de la docencia en distintas cátedras, le han hecho merecedor de general reconocimiento en este marco. El presente volumen de homenaje, al que la modestia del interesado desplazó cronológicamente de la intención original de conmemorar su sesenta y cinco cumpleaños, desea al mismo tiempo hacerse eco de la gran labor intelectual y teológica desarrollada por el especialista y prolongarla con nuevas contribuciones. Treinta y tres son éstas, debidas a autores católicos y protestantes de distintas partes del mundo. Significativamente se han situado bajo el signo de la «comunidad», como que Tillard ha sido un apasionado elaborador de este concepto, de comprobada fecundidad ecuménica. Una primera parte se refiere a la vida y obra del homenajeado, cuya extensa bibliografía se ofrece completa. La segunda recoge los trabajos que más directamente se ocupan de temas ecuménicos. En la tercera se amplía el horizonte hacia puntos eclesiológicos o epistemológicos, pero que aunque sea indirectamente también iluminan aspectos de interés en la teología o el proceso de aproximación entre las iglesias cristianas.—José J. ALEMANY.

JOHANNES WIRSCHING, *Lernziel Glauben. Einführung in die Theologie*, Peter Lang, Frankfurt/M 1995, 239 pp., ISBN 3-631-48053-9.

Veinte años después de su primera edición reaparece esta obra revisada y ampliada en algunas de sus partes, y originada básicamente en lecciones impartidas en Friburgo y Berlín. De su orientación hay que decir que es más una introducción en los contenidos de la Teología que en la Teología misma o en su estudio, tal como se suelen enfocar y entender convencionalmente estas introducciones. Por tanto, y aunque las notas abren perspectivas de ampliación bibliográfica, no ofrece elencos de

manuales, léxicos, revistas y similares, ni indicaciones sobre las peculiaridades del aprendizaje de la Teología y sus métodos. Únicamente en un capítulo preliminar se contienen breves consideraciones sobre la Teología misma en cuanto disciplina. En realidad, y respondiendo a su título, el conjunto del libro se fija en una exposición de la fe en cuanto ésta es objeto de estudio, y, por tanto, constituye un pequeño tratado sobre la misma, sin por ello convertirse en una dogmática completa y detallada. Pertenece a la lógica del desarrollo que desde el núcleo central del asunto se hagan necesarias expediciones hacia áreas íntimamente conexas, como son las religiones, la fundamentación vétero y neotestamentaria, los aspectos cristológicos y eclesiológicos de la fe, su derivación hacia su práctica en obras. Con su carácter compacto y clarificador puede constituir una buena ayuda, especialmente para profesores de Religión o de Pedagogía de la Religión.—JOSÉ J. ALEMANY.

HARDING MEYER, *Ökumenische Zielvorstellungen* (Bensheimer Hefte, 78; Ökumenische Studienhefte, 4), Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen 1996, 185 pp., ISBN 3-525-87166-X.

El experto y experimentado ecumenista que es Harding Meyer, largos años director del Instituto de Investigaciones Ecuménicas de Estrasburgo, se plantea aquí una cuestión tan necesaria y tan difícil como es perfilar los rasgos y los problemas adyacentes a lo que constituye el objetivo de los esfuerzos ecuménicos: la unidad de los cristianos. Que la cuestión sea necesaria no requiere explicación; que además es difícil se pone de manifiesto ante quien considere, como lo hace el autor, que el movimiento ecuménico ni es ni nunca ha sido un fenómeno unitario y homogéneo, que las distintas motivaciones de quienes lo impulsan repercuten en la diferenciación de metas, que éstas a su vez dependen en buena medida de diversas concepciones eclesiológicas, y que el contexto histórico con sus variables plasmaciones influye también en todo ello de una manera que no es posible ignorar. Sobre estos presupuestos, el estudio de Meyer es una bienvenida clarificación, muy bien informada, del itinerario que han seguido las diversas representaciones de la unidad. Juntando el enfoque sistemático y el histórico, hace desfilar las posturas de las Iglesias y de los más decisivos organismos ecuménicos respecto de la unidad, recorre y valora los modelos de unión en su conexión con las comprensiones de aquélla y describe los procesos por los que estos modelos han conocido variaciones y desarrollos como consecuencia de elaboraciones interiores a cada Iglesia o de los diálogos bi- o multilaterales. Su reflexión final sitúa el estudio en el marco de la tan ponderada crisis actual del ecumenismo, al mismo tiempo que afirma decididamente la unidad e indivisibilidad de todo el movimiento, orientado por una única meta compartida en el fondo por todos, a pesar de las legítimas diferenciaciones de acentos, corrientes y manifestaciones.—JOSÉ J. ALEMANY.

INGOLF U. DALFERTH, *Der auferweckte Gekreuzigte. Zur Grammatik der Christologie*, J. C. B. Mohr, Tübingen 1994, 346 pp., ISBN 3-16-146296-3.

«Gramática» es para Dalferth un ejercicio intelectual por el que la dogmática queda alejada de toda teorización abstracta; pero cuando esa gramática se pone al

servicio de la cristología, adquiere una dimensión todavía más claramente práctica, en el sentido soteriológico que dio Lutero a esta palabra. La persuasión del autor es que la cristología, asumida bajo tal orientación, debe ser el hilo conductor de todo itinerario conceptual ordenado al desarrollo dogmático de la fe cristiana. Al hacer Dalferth de este proyecto guión de su propia cristología, parte de la polémica surgida en el mundo inglés a fines de los setenta entre J. Hick y M. Green, coreados ambos por un creciente y excitado número de participantes en el debate, en torno a un candente tema que podría cifrarse en la cuestión: ¿podría darse un cristianismo sin la encarnación?, ¿pertenece la fe en la encarnación a la esencia del cristianismo? Una pregunta no tan extemporánea como podría parecer, y Dalferth documenta cuántos reconocidos teólogos contemporáneos la han hecho suya y han propuesto respuestas contradictorias. Tras analizar y comentar detenidamente los términos, presupuestos y consecuencias del debate, y teniéndolo siempre ante los ojos, el autor desarrolla su propia cristología, ajustada a su convicción de que el auténtico tema decisivo de la misma es, no el Jesús histórico y su significado ético-religioso, sino la confesión de Jesús como el primer resucitado por Dios; y siguiendo, por tanto, el itinerario mencionado más arriba, que en realidad es un camino dogmático completo. Desde la resurrección, cuyo significado es la pregunta fundamental de la cristología, se pasa a la cruz; ambas hacen inexcusable la pregunta por la vida de quien de esa manera murió y fue resucitado; y la respuesta conduce a la comprensión revisada de Dios (¿quién, cómo, qué es Dios, cómo se le reconoce como Dios?). El final del trayecto, que va acarreado consecuencias de todo lo anterior, es una reformulación de la idea de salvación, que tiene en cuenta la nueva comprensión del hombre y del mundo iluminada desde las percepciones adquiridas. Y como esta iluminación es tarea del Espíritu, la estructura trinitaria de este edificio dogmático queda sólida y coherentemente cerrada.—JOSÉ J. ALEMANY.

ENNO RUDOLPH, *Theologie – diesseits des Dogmas. Studien zur Systematischen Theologie, Religionsphilosophie und Ethik*, J. C. B. Mohr, Tübingen 1994, 232 pp., ISBN 3-16-146244-0.

A la temática que ya sugiere el subtítulo hay que añadir la puntualización del propósito dialogal que mueve el tratamiento de los temas. Si este carácter no siempre se pone explícitamente de manifiesto, no cabe duda de que orienta siempre la mirada del autor al estudiar monográficamente puntos de la ética, la metafísica o la filosofía de la religión: el teólogo se asoma al horizonte cosmológico que le abren Platón o Aristóteles, el filósofo interroga a Pablo desde Schleiermacher, el ético efectúa una relectura de la «regla de oro» del evangelio de Mateo o se inspira en Kant para buscar la fundamentación de la autonomía moral en el interior de la razón religiosa; y así sucesivamente. Con ello desea Rudolph salvar la laguna de diálogo interdisciplinar entre filosofía y teología que le parece existir en el pensamiento protestante; e indudablemente cumple su objetivo en la medida en que visibiliza cómo cada una de las disciplinas parciales son susceptibles de crecer a la condición de interlocutores perfectamente válidos de las otras. Los trabajos son deudores de la filosofía de la cultura de E. Cassirer, al que el autor dedica un estudio preliminar.—JOSÉ J. ALEMANY.

REINHARD RITTNER (Hg.), *Glauben Christen und Muslime an denselben Gott?* (Fuldaer Hefte, 34), Lutherisches Verlagshaus, Hannover 1995, 167 pp., ISBN 3-7859-0717-6.

La preocupación por un mayor acercamiento, consecuencia de una mayor comprensión, entre cristianos y musulmanes, se pone de manifiesto en las seis colaboraciones de un simposio en torno al tema. Las perspectivas se cruzan, puesto que junto a especialistas cristianos que fundamentan, por ejemplo, la doctrina trinitaria o la unicidad de Jesucristo, interviene también como ponente un exegeta coránico pakistaní que abre una puerta hacia el futuro y hacia la mejora de las relaciones entre ambas religiones. Pero el trabajo más iluminador y complejo es el largo último, en que Reinhard Brandt repite y se plantea la pregunta del título. Su respuesta recurre a elementos semiológicos al estudiar la diversidad de niveles de significación del término «el mismo»; pasa revista a las posturas ya emitidas y a las posibles, y muestra que la inevitable pluralidad de éstas (*a priori* y *a posteriori*) no tiene por qué ser perturbadora, dado que se emiten desde plataformas diferentes de enjuiciamiento. En cualquier caso, termina saludando la posibilidad que ellas pueden ofrecer para un sosegado intercambio con el vecino turco sobre temas de la respectiva fe.—JOSÉ J. ALEMANY.

TEOLOGIA PRACTICA

J. B. METZ, *El clamor de la tierra. El problema dramático de la Teodicea*, Ed. Verbo Divino, Navarra 1996, 93 pp., ISBN 84-8169-106-2.

El núcleo de los tres artículos de la obra tuvo su origen en el Congreso de Teodicea celebrado en Aquisgrán, Alemania, en 1994. El enfoque ha girado en torno al problema de cómo se puede hablar de Dios, de la Creación, de la Salvación, teniendo en cuenta las abismales experiencias de sufrimiento que hay en nuestro mundo.

«Un hablar de Dios, sensible a la teodicea» es un trabajo de síntesis de Johann Baptist Metz en el que recoge sus reflexiones sobre el tema de la teodicea que estuvo presentando en los últimos años. Consciente de elaborar una reflexión teológica a partir de «lo de Auschwitz», «un horror más allá de la teología», en lo que respecta a hablar de Dios como clamor por la salvación de los que sufren injustamente, también formula otro diagnóstico de la época actual: el de la crisis fundamental de Dios, inmersa en una nueva atmósfera hostil a la religión. Finalmente, plantea su sospecha sobre la demasiada cristología pura del Domingo de Pascua y la muy poca cristología del Viernes Santo que se ha estado haciendo, para proponer escuchar el clamor del Crucificado antes que la respuesta de la solución de problemas como el mito sobre el vencedor que sería atender a la Resurrección sin la Crucifixión. Por ello abordará el tema de las paralizaciones teológicas del problema de la teodicea y las sensibilidades de ella.

«La teodicea. ¿Abandono o pulso para la fe?» Es el segundo artículo, que es una aproximación a partir de ejemplos selectos de la literatura, en particular sobre Georg

Buchner, Dostoyevski y Camus, presentados por Gerd Neuhaus. Plantea la problemática de la teodicea, estudiándola como una cuestión pendiente, que se plantea en tono de protesta y de rebelión contra Dios, que ya aparece en la literatura antigua.

«No callar sobre el sufrimiento.» En este tercer capítulo se presentan ensayos de respuesta filosófica, realizados por Willi Oelmüller, y presentando en ocho puntos algunas tesis y reflexiones. Ellos son: 1. Experiencias del sufrimiento. 2. Primeras reacciones. 3. Primeros intentos de hacer frente. 4. El único Dios y el inevitable problema universal de la teodicea. 5. Los modelos de teodicea discutidos desde Leibniz. 6. El fracaso de todos los intentos de teodicea. 7. Represiones y distorsiones, engaño de sí mismo y engaño de otros y «embuste para Dios» (Job) en la «cultura de los analgésicos» (Kolakowski). 8. Ensayos de respuesta a las experiencias de sufrimiento.—JUAN BERLI, S.J.

JAVIER GARRIDO, *Proceso humano y Gracia de Dios. Apuntes de espiritualidad cristiana*, Sal Terrae, Santander 1996, 623 pp., ISBN 84-293-1196-3.

Esta obra recoge el desarrollo del pensamiento de Garrido en torno a las crisis existenciales y su significado, a la necesidad de revisar los modelos educativos y de evangelización, a la búsqueda de nuevos lenguajes que recuperen a los grandes maestros de la tradición. El tema central del libro es la relación entre el proceso de maduración humana y la acción de la Gracia.

El subtítulo sugiere algunas puntualizaciones, ya que si bien la relación entre lo humano-natural y lo sobrenatural-gracia atañe a la dogmática, aquí es tratada desde la experiencia cristiana.

La intención última de esta obra es la de responder a la cuestión que atraviesa la conciencia cristiana en nuestra cultura occidental: cómo traducir antropológicamente el don de Dios en Cristo. El hombre, que metafísicamente es deseo de Dios, obra y realización suya, consiste en un proceso de transformación religioso-moral desde la clave de interpretación que dan las virtudes morales y teologales, perfeccionadas por los dones del Espíritu Santo. Aquí se tratará de integrar estas categorías con las aportaciones de la modernidad, especialmente con el giro antropocéntrico (unido de hecho a la secularidad) y con las ciencias humanas como nuevo modo de abordar la realidad.

El intento de lograr una síntesis nueva, más allá de los teólogos de la espiritualidad y más allá de los psicólogos de la maduración integral de la persona, supone la audacia de elaborar un nuevo modelo antropológico. Conseguir esto supone recrear el lenguaje, sabiendo que la diferencia de significados que las mismas palabras adquieren en las ciencias humanas no permite hoy por hoy, la exactitud científica, conceptualmente objetivable, que la razón desea. El lector deberá atender a la coherencia de las líneas de fuerza del pensamiento desde las tesis centrales de este libro: el carácter esencialmente inobjetivable de la persona humana y de la experiencia cristiana nuclear que es la teología.

La primera parte se titula «Fundamentos», trata del giro antropocéntrico, de la relación e integración de la espiritualidad con las ciencias humanas; de la Revelación y la pedagogía espiritual; del modelo de la personalización en la relación Dios y la persona; sobre el proceso de transformación; la dramática existencial en las crisis y en el «pathos» cristiano; finalmente, nos ofrece siete criterios pedagógicos referentes a aspectos del conocimiento y a aspectos del arte de la espiritualidad.

La parte segunda se titula: «Proceso». Aquí aborda la personalización y la conversión; de la relación con Dios con los presupuestos, conflictos, esquemas evolutivos, deseos religiosos, etc.; sobre la integración humana y espiritual; la experiencia fundante de la emergencia de lo teologal; la existencia paradójica transexperiencial en el vivir a dos niveles; sobre el discernimiento espiritual y la obra del Espíritu Santo, a la luz de las reglas ignacianas; sobre el cristiano medio en sus crisis de realismo, de fe, de amor, en su mediocridad y en la posible unificación; sobre la segunda conversión; el primado del amor en la densidad antropológica; sobre la purificación y transformación; y, finalmente, las etapas del proceso humano y la gracia de Dios.

La tercera parte corresponde a las «Mediaciones». Sus capítulos son: el Proceso de transformación y mediaciones; Sobre la mediación cristológica; la vida ordinaria; la autoconciencia; sobre el acompañamiento espiritual; la intersubjetividad y la comunidad; el trabajo y la misión; la ascética; la Palabra y los sacramentos; las formas de existencia: formas de vida como mediación.—JUAN BERLI, S.J.

R. SIERRA BRAVO, *Ciencias sociales y Doctrina Social de la Iglesia. Tratado de Teología Social*, Madrid, CCS, 1996, 716 pp.

El autor es muy conocido dentro del ámbito de los estudiosos de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Sus estudios previos sobre la persona humana en el magisterio de Pío XII y sobre las raíces de la DSI en la Patrística y la Escolástica le acreditan como un experto en estos temas, además de su reconocida solvencia en las Ciencias Sociales, su dedicación profesional básica. Por eso resulta, en principio, prometedor este estudio que une ambos campos. Y resulta sugerente y audaz el subtítulo de «Tratado de Teología Social».

El libro es amplio y denso. Trata prácticamente todos los temas que tienen relación con lo prometido en el título. Si se le puede hacer algún reproche es que, además de completa, la obra es quizá excesiva. Sin duda, *quod abundat non nocet*. Pero parece excesivo empezar la historia de la DSI en el Antiguo Testamento o poner entre sus fundamentos teológicos al Dios Uno y Trino o la Santísima Trinidad. Lógicamente, el peligro de tales excesos sería desvirtuar el concepto de DSI, haciendo que, al ampliar sus fronteras, cupiese en él más de lo justo. Estoy seguro de que el autor sabe muy bien precisar esos límites. No lo estoy tanto de que sea fácil que lo capten todos los lectores. Porque, quizá porque resulta obvio, no se señalan con la debida nitidez que esos orígenes o fundamentos no están a la misma altura que otros.

Los estudios previos del autor sobre la Patrística o la Escolástica pueden oscurecer la realidad de que la industrialización supuso un planteamiento nuevo de la cuestión social. Ricos y pobres han existido siempre y de ellos hablan tanto la Sagrada Escritura como los Santos Padres y los autores de las tres escolásticas. Pero la introducción de novedades en el proceso de producción —la revolución industrial— supuso una inflexión nueva: los ricos y pobres de la época postindustrial son claramente distintos de los de la época preindustrial. Juan Pablo II lo describe con precisión y hondura en *Centesimus Annus* cuando habla de una nueva sociedad y de nuevas concepciones del trabajo, la riqueza, la autoridad... En este sentido, no ayuda a captar en su realidad este fenómeno (y la DSI que surge como respuesta a él) el abarcar tanto sin las necesarias distinciones. De hecho, buena parte de la sociedad y de la Iglesia abordaron la nueva cuestión social con los argumentos y soluciones tradicionales, que ya no valían en la nueva situación. Dicho esto, repito que el tratamiento tan amplio de todos los temas posibles es un valor de este libro.

Lo es también la minuciosidad del autor en el tratamiento de cada tema y la casi perenne exactitud. Por eso me ha extrañado una afirmación (p. 66) que no es exacta: en las encíclicas sociales de Pablo VI y Juan Pablo II no se citan ni a Santo Tomás ni a ningún otro teólogo escolástico, en *Laborem exercens* se cita ampliamente a Santo Tomás de Aquino: notas 18, 19, 22 y 25, y también en *Sollicitudo rei socialis* 78. Es igualmente cierto que en la última encíclica social del Papa actual no se cita a ningún Santo Padre. Pero no es éste el caso en las otras dos. Al no advertirlo, aunque lo que se dice no es inexacto, deja en el lector una impresión equivocada, sin duda contra la intención del autor, que conoce muy bien el asunto.

Una minuciosidad tan abundante, junto a evidentes ventajas, tiene otro inconveniente a mi modo de ver: se pierde a veces la perspectiva. Para no salir del tema en el que me estoy moviendo, es evidente que a partir de Juan XXIII y el Vaticano II, la DSI deja de inspirarse primordialmente en la Ley Natural y busca sus bases en la Revelación y en los datos empíricos. Quizá este cambio se subraya menos, aunque sin duda su relevancia es grande y sus consecuencias también.

Al margen de estas observaciones, el libro es por dos motivos: es un resumen de todas las cuestiones que promete. Y es enormemente claro y didáctico. A lo largo de 45 capítulos y en dos partes diferenciadas se abordan sucesivamente la DSI y su relación con las Ciencias Sociales. En la primera parte caben todas las cuestiones preliminares y fundamentales: justificación, fuentes, método, historia, fundamentos y acción derivada de ella, en línea con la convicción del actual Papa de que la DSI es una «Doctrina para la acción». En la segunda parte encuentran su tratamiento los capítulos clásicos: la sociedad (con incursiones en la ecología y la biología); la familia, la cultura, los MCS y la educación; la política (nacional e internacional) y la economía.

Más que para una lectura continuada, el libro es muy apto para orientar sobre los distintos temas que trata al lector interesado. Es un Tratado, como dice su subtítulo, o quizá un diccionario conceptual completo. El índice temático final ayuda a encontrar el tratamiento de temas que el mero índice general no desvela completamente. Un índice de nombres hubiese ayudado, entre otras cosas, para captar lo rico y abundante de la bibliografía utilizada, en la que se mezcla lo clásico y buena parte de lo más actual.—RAFAEL M.^o SANZ DE DIEGO, S.J. Universidad Pontificia Comillas.

GIORDANO FROSINI, *Il pensiero sociale dei Padri*, Brescia, Ed. Queriniana, 1996, 174 pp.

Desde su dedicación a la teología sistemática en dos centros superiores italianos —el Estudio Teológico de Florencia y el Seminario de Scutari—, el autor le ha interesado varias áreas que desbordan sus intereses de cátedra: la moral política, la acción de los cristianos en el mundo, el trabajo... Lógicamente se ha acercado muchas veces a los Santos Padres. Ha querido ahora poner al alcance de un público amplio su vertiente social. Este es el sentido del libro.

Parte de un doble supuesto. El primero es que tras el Concilio Vaticano II se ha producido un mayor interés por la Patrística. El segundo es un juicio de valor: la convicción de que las épocas de olvido de los Padres son épocas de decadencia eclesial. Se pueden compartir o no estas apreciaciones. Pero hay, en cambio, consenso unánime en varias afirmaciones que encuadran y justifican el contenido del libro: que la historia de la Patrística se cierra en Occidente con la muerte de San Isidoro de Sevi-

lla (636) y en Oriente con la de San Juan Damasceno (749); que las cualidades que se han considerado necesarias para incluir a alguien entre los Santos Padres han sido cuatro: ortodoxia, santidad, antigüedad y aprobación de la Iglesia; que su testimonio, aun sin ser fundamental y fundante como el apostólico, ha gozado siempre de autoridad en la Iglesia como garantía de la autenticidad de la fe.

El libro consta de tres partes desiguales. La central es la segunda, en la que se introducen y recogen textos de Santos Padres —excepcionalmente se acoge en este elenco un texto de Santo Tomás, aunque es evidente que no entra en la categoría de los Santos Padres— sobre temas centrales de la Moral Social, especialmente sobre la pobreza y riqueza y sobre la necesidad cristiana de compartir los bienes. Precede a esta parte una introducción sobre la base bíblica de estas cuestiones y la continúan unos apuntes sobre la forma de actualizar la enseñanza de los Padres.

Se trata, como se ve, de una obra de divulgación, que acerca el pensamiento patristico a muchos lectores incapaces de saborearlos en el Migne o en otras ediciones. Este acercamiento al lector medio de hoy de unas reflexiones que hacen pensar, como dice el autor, en la sal que no ha perdido el sabor, es el mejor mérito de la obra. La enseñanza social de los Padres está formulada en un contexto muy diferente al de hoy y precisa una traducción al mundo de hoy, que el autor intenta. Es significativo que en los temas que se recogen —reflejo de los que tratan los Santos Padres— están presentes sólo realidades básicas, sin alusiones a las connotaciones de la economía moderna, y ni siquiera a la posterior a la primera revolución industrial. Esto no las invalida: del evangelio se puede decir lo mismo. De la misma manera que el evangelio puede inspirar respuestas distintas, con más razón hay que decir lo mismo de la Patrística.—RAFAEL M.^o SANZ DE DIEGO, S.J.

FRANCESCO CULTRERA, *Etica e Politica*, Brescia, Ed. Queriniana, 1996, Coll. Le Lezioni dell' Istituto di Formazione Politica «Pedro Arrupe», 1, 246 pp.

B. SORGE, *Per una civiltà dell'amore. La proposta sociale della Chiesa*, Brescia, Ed. Queriniana, 1996, Coll. Le Lezioni dell' Istituto di Formazione Politica «Pedro Arrupe», 2, 256 pp.

Tiene sentido recensionar estos dos libros simultáneamente. Son los dos primeros títulos de una colección que promete ser interesante. En lugar de «promete» se podría decir «asegura». Porque no se trata de esperar algo futuro, sino de constatar el valor de algo presente. Como indica el largo título de la colección, se trata de las lecciones del Instituto de Formación Política «Pedro Arrupe», de Palermo. Los dos autores son jesuitas que han dedicado mucha energía e ilusión a este proyecto.

El P. Bartolomé Sorge, después de haber dirigido *La Civiltà Cattolica* durante doce años (1973-1985) y de haber sido, por esto, colaborador inmediato de Pablo VI y de Juan Pablo II, fundó en 1986 el Instituto «Pedro Arrupe», de Palermo, que ha dirigido hasta 1997. Ahora, en Milán, dirige la revista *Aggiornamenti sociali*. El P. Francisco Cultrera ha colaborado en este centro, después de haber dedicado la primera etapa de su vida a la docencia de Teología Moral en Madagascar e Italia.

El Instituto «Pedro Arrupe» ha sido una respuesta imaginativa de la Compañía de Jesús y de la Iglesia italiana a un ambiente que el P. Sorge no duda en calificar de irrespirable, por obra y desgracia del poder de la Mafia en el *Mezzogiorno* italiano,

en Palermo (Sicilia) en concreto. El centro ha sido capaz de transformar ese ambiente, desterrando no sólo el miedo a la Mafia, sino desbancando incluso a los representantes de los partidos tradicionales, que se habían demostrado incapaces (si no cómplices) de los delincuentes de guante blanco. Tras el asesinato del prefecto Della Chiesa, el Instituto comenzó a impartir cursos de formación política, dirigidos a creyentes y «laicos» (en el sentido italiano, es decir, agnósticos), basados inequívocamente en la Doctrina Social de la Iglesia. Más allá de los programas que se han impartido desde entonces, han caracterizado el quehacer del Instituto tres coordenadas: la legalidad (el imperio de la ley), la solidaridad y la civilización del amor. La «primavera de Palermo» ha finalizado antes de lo que era deseable y necesario. Se ha debido en parte a la oposición del poder de los partidos políticos y en parte a la división entre quienes la llevaron a cabo. El relativo fracaso —más exactamente, la no duración del éxito— no resta interés a lo que se ha experimentado en Sicilia, a esta ilusión de actuar en política desde perspectivas nuevas. Y para ser exactos hay que decir que no sólo este proyecto ha visto recortados sus ideales: también los grandes partidos políticos han tenido que «redimensionarse», como gustan de decir en Italia.

La colección ofrece en estos dos primeros títulos algo de la base teórica que ha animado la acción del Instituto. El libro del P. Cultrera explicita las relaciones que existen entre Ética y Política. En la primera parte, tras un resumen de la situación política italiana en los últimos años, a la que obviamente se refiere de forma especial, pasa revista a la historia del pensamiento acerca de las relaciones entre Ética y Política. De Erasmo y Maquiavelo pasa a Hobbes y Hegel, para acabar en pensadores contemporáneos. La Ética privada no basta. Es grande el peligro de que la política —la razón de Estado— fagocite a la Ética. Expone más tarde la nueva metodología de la Doctrina Social de la Iglesia después del Vaticano II: del método deductivo se pasa a partir del análisis de la realidad y de la revelación que ilumina la condición humana y su destino. Sobre esta base se pone en juego la imaginación para esbozar los proyectos que más tarde se llevarán a cabo. Dedicada la segunda parte a un estudio amplio de los derechos humanos en un horizonte planetario. Identifica con claridad las tres generaciones de derechos: los individuales, que de hecho favorecían en exclusiva a la burguesía, los sociales y los de las minorías. En este campo de los derechos humanos la Iglesia puede y debe aportar su peculiar visión del hombre. Y es posible la colaboración ecuménica, que esboza en concreto.

El libro del P. Sorge presenta en tres partes lo que es la Doctrina Social de la Iglesia. En la primera traza su «discurso» y, partiendo desde el Evangelio, divide su historia en cuatro etapas: la ideología católica (1891-1931), la nueva cristiandad (1931-1958), el diálogo (1958-1978) y la profecía (1978...). Del «discurso» pasa a la «propuesta social». En ella expone cuál debe ser el lugar de la Iglesia dentro de una sociedad que ha abandonado la modernidad y en la que ella es minoritaria. Insiste en los cuatro principios básicos de la Doctrina Social de la Iglesia (la cuestión del nombre le parece accidental): los principios personalista, de solidaridad, de subsidiariedad y del bien común. Repite que el fracaso del socialismo real, evidenciado a partir de 1989, no equivale a la superación de las contradicciones del capitalismo. Tras postular una democracia madura se embarca en la última parte, en la que estudia las diferentes formas de «presencia» de los cristianos en el mundo de la política.

Estas «Lecciones del Instituto de Formación Política Pedro Arrupe», de Palermo, son un ejemplo de lo que Pablo VI llamó «fidelidad adulta» al Magisterio de la Iglesia. Transmiten y prolongan creativamente lo que la Iglesia enseña. Explican muy bien lo que pretendió el Instituto: en una zona fronteriza —la Sicilia de los años ochenta— «traducir» a la práctica lo que significa la Doctrina Social de la Iglesia pa-

ra así hacer posible una presencia cristiana en un mundo que se había hecho irremediable. Tuvieron que luchar contra muchos elementos. Evidentemente estas páginas no explican todo lo que logró el Instituto. Pero indican suficientemente el camino.—
RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO, S.J.

JEAN-FRANCOIS CATALÁN, *Depresión y vida espiritual*, Mensajero, Bilbao 1997, 92 pp., ISBN 84-271-2092-3.

Los especialistas en la materia coinciden en que la depresión está de moda, no sólo porque es una palabra que hemos incorporado a nuestro lenguaje cotidiano, sino por la dura realidad por la que tienen que pasar muchas personas, además de ser una enfermedad de hoy y de ayer.

El libro quiere decir una palabra sobre la depresión, enfocándola desde un punto de vista diferente: el espiritual. De ahí que se proponga *una espiritualidad de la depresión*, o mejor dicho, una espiritualidad para personas deprimidas y/o que tienen que ver con ellas. ¿Cómo se entiende la depresión? ¿Es lo mismo desolación que depresión? ¿Qué características presenta una persona deprimida? ¿Qué hacer cuando nos falta el ánimo? ¿Cómo acompañar a alguien que sufre? Estas y otras son algunas de las preguntas que Catalán intenta responder.

El libro está dividido en cinco partes fundamentales que recorre lo que podríamos llamar «El camino de Emaús del deprimido»: la sintomatología empieza con un hundimiento de la persona y una desesperanza de muerte, la cual va pasando por noches de fuerte oscuridad —«muero porque no muero» en palabras de Santa Teresa—, abandono, soledad y «búsqueda de sentido», hasta que va apareciendo «la noche de la fe», la batalla que se da dentro de nuestro interior donde la fuerza que es Dios se hace presente. Finalmente, surge el sentido de que la vida vale la pena vivirla: la resurrección que nos empuja a seguir caminando de las manos de Dios.

Ahora bien, muchas de sus afirmaciones en relación al tema en cuestión requieren un estudio más profundo y una reconfirmación ulterior. Muchas veces la teoría sin una comprobación empírica —cuando lo requiere— carece de veracidad. Por otro lado, la clasificación de los tipos de depresión es muy variada y tanto los efectos en el sujeto como la ayuda que se le puede brindar dependen de qué «modelo» de depresión estemos hablando. Además, en el recorrido que hace su autor muchas veces no se sabe si el contenido del libro va dirigido a personas que pasan por un período de depresión, para personas que trabajan y/o están cerca de ellos, o simplemente un manual para entender la depresión y su conexión con la vida espiritual. *A priori* pensamos que integra todos estos aspectos. Asimismo, tengo mis reservas en afirmar que la vida espiritual puede ser un «antídoto» (la solución) contra la depresión. Los últimos estudios al respecto confirman que es un elemento «que ayuda» y, por tanto, facilitador como pueden ser muchos otros. El ser humano no es sólo espiritual, sino que también social, afectivo, racional, físico-biológico, etc. Finalmente, echamos de menos un paso adelante: no centrarse demasiado en la enfermedad y centrarse más en el sujeto que la vive y cómo la sociedad (el ambiente) es responsable de este «mal» en la persona.

Considero que es un libro importante a la hora de acercarnos a lo que significa la depresión en la vida de un cristiano y cómo nosotros podemos ayudar a otras personas que pasan por un proceso de este tipo. Valoro la osadía del autor de intentar dar una lectura «espiritual» a una enfermedad mental, «no sólo espiritual». En general, creo que el autor logra una importante síntesis que parte de su experiencia

personal en el acompañamiento de personas con dificultades psicológicas. Desde Freud en adelante el diálogo entre la psicología y la religión no siempre ha sido fácil. El presente libro representa —en un aspecto concreto— un aporte importante en la integración de dos áreas relevantes de nuestra vida.

Por tanto, el texto nos ayuda a entender las causas, efectos y posibles soluciones a la depresión a partir de los abundantes ejemplos que hacen su lectura más amena. Al menos nos recuerda lo que es difícil evocar en una situación de dolor, que «en lo más profundo de la angustia, del sufrimiento, incluso de la depresión, no estamos solos. Alguien, Dios mismo, sufre y camina con nosotros».—JOSÉ DOMINGO CUESTA, S.J.

EUGENIO CORECCO, *Ius et Communio (Scritti di Diritto Canonico)*, Piemme, Lugano 1997, 2 tomos, 590 y 736 pp.

Comienza la obra con una presentación de Mons. Angelo Scola y una presentación de Graziano Borgonovo y Arturo Cattaneo. Viene, a continuación, una nota biográfica. Mons. Eugenio Corecco ha sido obispo de Lugano. Murió el Miércoles de Ceniza de 1995. Entre los numerosos escritos de Corecco destacan los dedicados a la metodología teológico-canónica, a reivindicar el carácter netamente teológico del Derecho Canónico. Abundan los escritos sobre la *Communio*, escritos profundos, en la línea de Klaus Mörzdorf y, más en concreto, de Rouco Varela.

Por la sola costumbre de hacer alguna observación voy a referirme al artículo 2 de la sección primera, tomo primero, y lleva como título «Diritto». En las páginas 75 y 76 se ocupa de Platón. Dice poco y no del todo exacto. No recogiendo al Platón entero, el de las tres fases bien distintas, no se lo puede identificar. Parece no conocer que es precisamente con Platón como tenemos una auténtica Filosofía del Derecho, principalmente con los dos primeros niveles del saber sobre el Derecho. Identifica fatalmente el Demiurgo con Dios (p. 75). Eso no suena a Platón. Afirma (p. 76): «Benché nel sistema filosofico di Platone non venga riservata molta attenzione al diritto...» ¿De qué trata, en el fondo, toda *La República*, obra capital de Platón y de toda la Filosofía del Derecho, y de qué tratan *Las Leyes*, la obra más luminosa, una quinta parte, de Platón? Por la demás, y desgraciadamente, resulta bastante común no conocer a fondo a Platón y volcarse en su genial discípulo Aristóteles, un poco menos genial, opinamos, que su maestro.

Refiriéndose a San Agustín, parece identificar Estado y *civitas diaboli*, identificación ciertamente no agustiniana, así como tampoco identifica a la Iglesia con la *civitas Dei*. Es éste también lugar común de los no agustinólogos.

Por lo demás, los escritos de Corecco, recogidos en dos gruesos volúmenes de exquisita presentación, constituyen un verdadero tesoro para teólogos, y muy especialmente para los teólogos-canonistas o canonistas-teólogos.—LUIS VELA, S.J.

G. CORRAL y J. J. GONZÁLEZ RIVA, *Código Internacional de Derechos Humanos*, Madrid, Colex, 1997, 1.007 pp.

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* es uno de los acontecimientos más importantes de este siglo. Expresión de las aspiraciones y esperanzas de todos los pueblos, ha llegado a ser la Carta Magna de la Humanidad. La paz y la segu-

ridad internacionales no pueden asegurarse sin la promoción efectiva del respeto a los derechos y libertades fundamentales.

Los antecedentes de las *Declaraciones de Derechos* han surgido en las confrontaciones sociales y políticas ocurridas en el espacio cultural europeo, durante las cuales las transformaciones culturales y las nuevas condiciones sociales han dado lugar a múltiples manifestaciones de la creencia en la dignidad de la persona humana, en el reconocimiento de su protagonismo histórico y en la confrontación doctrinal acerca del mejor modo de llevar tales conquistas a su instalación dentro de las vigencias sociales.

Los derechos del hombre o derechos humanos son los que tiene el hombre por su condición humana y no por concesión estatal. Son, pues, derechos naturales o, como antes de decía, innatos, con los que el hombre viene equipado al nacer y que aporta a la sociedad, para su reconocimiento por parte de ésta. Son como «libertades concretas» que señalan aquel mínimo indiscutido de libertades sin cuya facultad no podríamos atribuir a nadie una específica dignidad social adecuada a todo ser humano. El respeto a la dignidad humana consiste en el respeto práctico a la dignidad de la libertad humana.

El hombre es persona y como tal debe ser reconocido por el orden jurídico. Este es su derecho fundamental. Pero éste tiene dos vertientes. Una de ellas se proyecta sobre el plano de la intimidad personal; la otra sobre el de la sociedad. En el primer sentido, el derecho ha de reconocer al hombre su condición de persona, lo cual implica desde el reconocimiento del derecho a su integridad corporal, a su subsistencia física y a su integridad moral, a la afirmación de una zona de libertad y de las exigencias de dignidad que convienen en cada situación a su condición de persona. La libertad no es un bien por ser libertad, sino porque lo exige la dignidad de la persona.

La persona no es el mero resultado de los derechos que le corresponden; aun sin derechos, la persona, que es un *príus* respecto de toda la ordenación jurídico positiva, existe en cuanto tal; por lo mismo, los derechos le son inherentes y traen de ella su causa, siendo exigibles por la propia dignidad de la persona, sin ninguna otra consideración.

Hablar de derechos humanos en el actual momento histórico equivale a afirmar que existen derechos fundamentales que el hombre posee por el hecho de ser hombre, por su propia naturaleza y dignidad, derechos que le son inherentes, y que, lejos de nacer de una concesión de la sociedad política, han de ser por ésta consagrados y garantizados.

La concepción de los derechos fundamentales como atributos naturales del hombre anteriores a toda sociedad política, como verdaderos límites al Estado, incluso al más absoluto de sus poderes, no puede decirse que responda a planteamientos nuevos; por el contrario, supone la recuperación del significado histórico originario de los derechos naturales.

Los derechos básicos de la persona humana suelen clasificarse en tres grupos: a) los llamados tradicionalmente derechos *individuales*, que son, en esencia, aunque no de modo exclusivo, el derecho de libertad, de estar libre de agresiones, restricciones e injerencias indebidas, por parte de otras personas, pero de modo especial por parte de las autoridades públicas. Consisten principalmente en un ser libre, en un estar libre, frente a los demás y frente al Estado, y en la protección que éste, el Estado, suministre a estas libertades; b) los derechos *democráticos* (de reunión y asociación políticas, de acceso a los cargos públicos y de participación en el gobierno del propio país) tienen un contenido positivo, es un actuar positivamente en las tareas del Estado, de modo directo o indirecto; c) los derechos *socia-*

les (y económicos y culturales) tienen por objeto actividades positivas del Estado, del prójimo y de la sociedad, para suministrar al hombre ciertos bienes o condiciones.

Es pertinente mencionar que, entre los postulados de justicia de una sociedad civilizada, no basta con la protección para impedir que uno sea víctima de agresiones intencionales del otro; es necesario, además, contar con que los dedicados a determinadas actividades se comportarán de manera que no produzcan un riesgo irrazonable de daño al prójimo, y que quienes usan o manejan cosas cuyo control puede escapárseles, produciendo daño, ejercerán todo el cuidado y tomarán todas las precauciones para evitar tales accidentes.

En este campo, y como una recopilación oportuna, el libro *Código Internacional de Derechos Humanos* (Editorial Colex, Madrid 1997), del que son autores Carlos Corral Salvador, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y de la Universidad Pontificia Comillas en Madrid, y Juan José González Rivas, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo y Letrado del Tribunal Constitucional, que expone un tema de gran actualidad, es el fruto de varios años recogiendo material, seleccionándolo y, al final, confrontándolo por parte de dos juristas del máximo prestigio, expertos especialistas en la materia. Es un libro editado con gran oportunidad ante el próximo cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948).

Tres son, a mi juicio, las más importantes novedades que el libro aporta por relación a las demás notables colecciones contemporáneas.

La primera es aducir con toda claridad la que podríamos denominar signatura del documento internacional, a saber, transcribir, de forma ordenada, las distintas fechas de las firmas y de las escalonadas entradas en vigor, tanto a nivel nacional como internacional. No es ni mucho menos raro que se confundan y distorsionen las fechas, lo mismo en los Boletines Oficiales que en los Manuales, y aun en las mismas citas científicas.

La segunda aportación consiste en insertar una mini-introducción a cada documento aducido. Se trata de facilitar en grado máximo al lector la finalidad y el sentido del mismo.

La tercera novedad que se aporta es la inserción de una Introducción General como Parte Primera, en la que se subraya, por un lado, la naturaleza de los derechos humanos fundamentales y el valor jurídico de las Declaraciones y Convenciones internacionales al respecto y, por otro, los sistemas de protección de los derechos humanos. Como demuestra la historia, la afirmación de ciertos derechos de la persona humana y la adopción de medidas internacionales de protección son fenómenos que tienden a coincidir.

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, tan solemnemente proclamada hace cincuenta años, no ha impedido que sigan existiendo pueblos esclavizados y explotados en muchas partes del mundo. Las consignas de libertad sólo se han aplicado a un grupo limitado de personas. Todavía hay millones de seres humanos que son víctimas de la pobreza, la enfermedad, la ignorancia y la injusticia.

En la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* tenemos una serie de definiciones, ampliamente aceptadas, sobre derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Universalmente se reafirma el principio de que estos derechos alcanzan a todas las personas, independientemente de su raza, lengua, religión, sexo, edad, condición social y opinión política. Pero la proclamación, universalmente aceptada, de estos derechos se reduce con frecuencia a pura utopía.

Su validez en el dominio de la conciencia y de la ética hace que incluso pueda compararse su valor al de las disposiciones constitucionales, no desarrolladas aún en

leyes y disposiciones de rango inferior; valor programático, en primer lugar, en cuanto señala caminos a los legisladores, y, en segundo término, de elemento interpretativo para las normas pertenecientes al mismo ordenamiento jurídico.

Por último, señalar que este *Código Internacional de Derechos Humanos* servirá sin duda alguna de instrumento valioso y práctico para el estudio y consulta tanto en las Universidades como en Despacho de Abogados y de Organizaciones no Gubernamentales.—SILVERIO NIETO NÚÑEZ.

JORGE JOSÉ FERRER, *SIDA y bioética: de la autonomía a la justicia*, Madrid, U.P.Co., 1997, 300 pp., ISBN 84-89708-09-6.

El profesor Jorge Ferrer —Puerto Rico 1951— une a su indudable valía intelectual una variada y amplia formación avalada por sus estudios de Filosofía en Houston, Teología Dogmática en la Universidad Gregoriana, Máster en Psicología Pastoral en Baltimore y Doctorado en Teología Moral en la Universidad Comillas, con una tesis sobre la problemática ética suscitada por el SIDA. Si a ello se unen sus actividades actuales como profesor de la Universidad Gregoriana, del Máster de Bioética de Comillas y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, así como su participación en diversos comités científicos, estaremos en condiciones de apreciar un poco mejor la amplitud de miras y de perspectivas que suponen un notable valor añadido a su obra.

El libro que nos ocupa tiene su antecedente remoto en la citada tesis doctoral, defendida en 1991, con datos y reflexiones completados y actualizados. Desde entonces, el autor ha seguido trabajando intensa y extensamente en el tema, perfilando y matizando sus juicios hasta dar a luz una obra que pensamos será por mucho tiempo lugar de referencia obligado, al menos en castellano, para todos los que se interesan por las implicaciones éticas de la infección por el VIH.

Como es sabido, los primeros casos de la actual epidemia fueron diagnosticados en 1981 fundamentalmente entre varones miembros de la comunidad *gay* de San Francisco y Nueva York, si bien se han podido documentar retrospectivamente casos muy anteriores. En el primer capítulo de la obra se pasa revista a la historia de la epidemia, se sientan las bases de tipo biomédico de la misma y, desde un horizonte más amplio, se señalan sus implicaciones sociales y se termina apuntando los retos fundamentales suscitados desde la bioética por la puesta en crisis de valores tan centrales en una sociedad democrática y solidaria como son la libertad, la fidelidad a las propias promesas y la justicia. En torno a estos tres ejes principales girará toda la exposición de los siguientes capítulos, articulada según tres principios clásicos de la bioética: autonomía, confidencialidad y justicia, siendo el más antiguo principio de beneficencia el que subyace en todo el discurso.

Según el esquema antedicho, el segundo capítulo aborda el problema del *screening* o cribado serológico, dentro del contexto de la libertad. Lo que se pregunta es hasta qué punto pueden exigirse las pruebas serológicas a determinados individuos o poblaciones en bien de la salud pública. Para ello se examinan, en un primer momento, las pruebas disponibles en virtud de su utilidad real, es decir, de su valor predictivo positivo y negativo. Ya desde este punto de vista epidemiológico y de salud pública está de sobra demostrado que la relación coste-beneficio resultante de aplicar estas pruebas de un modo indiscriminado a la población general no justifica en modo alguno dicho uso. Se pasa a continuación a examinar los criterios éticos que podrían justificar su uso más restringido en situaciones concretas en que parecen entrar en

colisión el bien de salud pública y los derechos de las personas. Para ello, el autor pasa revista a los trabajos de Bayer, Levine, Wolf, Childress, Cattorini, McCormick y Elizari, y presenta después su propia síntesis. Ferrer propone una premisa básica o condición previa *sine qua non* para aceptar el *screening*: que su fin sea éticamente aceptable, esto es, que tenga por propósito detener la expansión de la infección o asistir a los ya infectados. Sentada esta premisa, habrá que tener en cuenta en la discusión unos principios éticos y normas morales derivadas, como son: respeto a la persona, no maleficencia, beneficencia, daño, justicia distributiva, confidencialidad, privacidad y autonomía. A todo lo anterior aun habrá que añadir unas condiciones, que tratan de minimizar el daño moral que irremediablemente se da, y unos requisitos, cuyo objeto es maximizar las ventajas que, como contrapartida, debe ganar la persona afectada.

El tercer capítulo entra en la discusión acerca de la confidencialidad cuando ésta entra en conflicto con los derechos de terceras personas, que podrían sufrir daños si no se revelase el diagnóstico de un paciente. En primer lugar, se hace una clasificación jerárquica del secreto según la doctrina tradicional: natural, prometido, pactado o confiado, profesional y sacramental. Acerca del secreto profesional, es interesante notar su doble motivación: la dignidad de la persona, por un lado, y el bien común, por otro. En efecto, el secreto a que están obligados los profesionales, como médicos, trabajadores sociales o psicoterapeutas, tiene también por fin proteger un cierto orden social bueno y aceptado por todos, en el que las personas con dificultades puedan sentirse con total libertad y confianza para acudir en busca de la ayuda profesional que necesitan, y que no se podría dar si no se comunican datos de la vida íntima. Así pues, cada vez que ese secreto se viola, es merma esa confianza y es la sociedad entera la que se vuelve más inhóspita, pues todos necesitaremos alguna vez en nuestra vida de dichos servicios profesionales. Con esto, en cada situación habrá que sopesar, en caso de que la condición de infectado por el VIH pueda resultar en daños para terceras personas, no sólo el conflicto entre el derecho individual a la privacidad y el bien común de salud pública, sino tener en cuenta también el bien común que supone el secreto profesional. Para ello aporta Ferrer unos criterios básicos y pasa a discutir algunos casos concretos. Se completa el capítulo con un segundo apartado acerca de las medidas de aislamiento a los afectados por el VIH, que Ferrer considera inaceptables, salvo para el caso de los transmisores recalcitrantes, en cuyo caso se propone la vía penal, en lugar de la policía sanitaria, como la menos arbitraria y la que mejor salvaguarda los intereses de la persona en virtud de las garantías procesales, proporcionalidad de la pena, etc.

El cuarto capítulo se ocupa de la obligación de asistencia del médico al enfermo de SIDA en virtud del principio de beneficencia. La tesis de Ferrer es que existe una obligación individual, en la cual se da, además, un plus de mayor urgencia si se trata de un profesional cristiano. Es muy iluminadora, una vez más, la perspectiva de la obligación de asistencia no sólo en virtud de los derechos de la persona, sino también del bien social. Queda desmontada la concepción de la medicina como una actividad empresarial más, donde se da una relación contractual entre individuos, en la que uno compra al otro unos servicios profesionales, sin que quepa invocar derecho alguno o privilegio de acceso. Frente a eso, se presenta la ética y la tradición de las profesiones, de las que quizá la medicina es el paradigma más típico. Toda vez que existe el llamado «privilegio médico», del que sólo pueden disfrutar unas personas concretas facultadas para ejercer la profesión, con las que la sociedad ha pactado un servicio, no cabe la negativa a asumir un riesgo *razonable*, como no cabría ésta en un bombero o en un policía. Es la sociedad la que subvenciona los servicios

médicos, la investigación y la formación de los profesionales. Por otra parte, son todos los miembros de la misma directamente los que, en situación de enfermedad, al ponerse en manos de los estudiantes, residentes y, en general, facilitar la formación permanente de los médicos, les están convirtiendo en depositarios de unos conocimientos y de una función que en modo alguno son patrimonio exclusivo de ellos, sino de la misma sociedad que se los demanda. Así pues, existiría una obligación individual basada en un contrato entre la profesión médica y la sociedad. Una vez sentado este principio, basado en las «virtudes profesionales», se procede a la discusión de cuál es el riesgo razonable que cabe asumir y cuándo el riesgo es tan desproporcionado que hace cesar la obligación individual de asistencia siempre que, eso sí, se garantice la asistencia del paciente.

Finalmente, el último capítulo, más breve, apunta tan sólo lo que sin duda será el reto principal, que nos planteará el SIDA en la próxima década: la justicia, dejando así una puerta —quizá la más interesante— abierta hacia el futuro. Igual que el principio de justicia llegó más tarde a la bioética, el desafío de ella al SIDA ha sido también el último en aflorar. Se trata de justicia a nivel de sociedades concretas, con el problema de la distribución de recursos en unos sistemas sanitarios donde éstos son limitados, y su demanda creciente por una población, además, de suyo pobre y marginada. También se trata de justicia a escala global, por la altísima prevalencia de la infección en países en vías de desarrollo, sobre todo de África. Desgraciadamente, este capítulo se limita, como decimos, a apuntar el desafío, pasando revista a las distintas concepciones de justicia: igualitarias, libertarias —que en España deberíamos llamar mejor ultraliberales— y utilitarias. El autor apuesta claramente por un modelo igualitario y demuestra también cómo un modelo cristiano deberá insertarse necesariamente en esa perspectiva igualitaria. No obstante, el autor expresa su intención de completar este tema en un futuro libro, que esperamos con interés y agradecemos de antemano. Nos parece desde luego la cuestión más acuciante para el siglo XXI, donde, por una parte, los costes del tratamiento se verán disparados, paradójicamente, por la eficacia misma de las terapias combinadas, que, al prolongar la vida, prolongan también indefinidamente la duración del tratamiento. Por otra parte, la población de países en vías de desarrollo presentará una prevalencia cada vez más alta de la infección en contextos donde a menudo no es ni tan siquiera asumible el coste de las pruebas serológicas, y eso ha de forzarnos a pensar en estrategias globales.

En conjunto, estamos ante una obra que hay que recomendar encarecidamente a todos los que se interesan por la problemática del SIDA. Su claridad y el dominio de la materia del autor hacen que hasta los datos de tipo biomédico más complejos resulten fácilmente comprensibles para cualquier lector. El plantear los derechos individuales como bienes sociales, más a contracorriente en un contexto norteamericano y más en consonancia con nuestra tradición filosófico-jurídica, introduce una valiosa perspectiva y permite la discusión desde una base común en que los conflictos no se dan entre el individuo y la sociedad, sino entre distintos intereses.

Como aspectos mejorables, y sólo desde el punto de vista formal, señalaremos uno. En el primer capítulo, al sentar las bases biomédicas, nos parece que el autor utiliza demasiada literatura de divulgación. Por otra parte, en el uso que se hace de la literatura específicamente médica, si bien es perfectamente legítimo recurrir a obras básicas como manuales y diccionarios en un texto de este tipo, sería conveniente citar éstas por sus ediciones más recientes, como se hace habitualmente en la misma literatura, para facilitar el conferir con unos textos que quedan obsoletos cada pocos años y son sustituidos, incluso físicamente en las bibliotecas médicas, por sus ediciones más recientes. Por el mismo motivo, no citaríamos obras filosóficas,

como la de Stuart Mill en la página 73, según ediciones especiales para la venta en kioscos, difíciles de encontrar, por tanto en las bibliotecas.

En definitiva, hay que felicitar al Dr. Ferrer por una obra que ha venido a ocupar un hueco, del que tardará en ser desplazada, en la reflexión sobre el que es sin duda el problema socio-sanitario más importante de nuestro tiempo.—MANUEL F. CARRILLO, S.J.